

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



TESIS

**CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LOS NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE TRABAJAN EN EL
MERCADILLO, SECTOR 2, CAJAMARCA, 2023.**

**Para optar el Título Profesional de:
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

**Presentada por las Bachilleres:
FLOR SARITA HUARIPATA VALIENTE
MARIAN BELÉN TRIGOSO CHILÓN**

**Asesor:
Dr. GRICERIO DELGADO VÍLCHEZ**

**Cajamarca - Perú
2025**

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Datos de los Autores:

Investigador (1):

Nombres y Apellidos: Flor Sarita Huaripata Valiente
DNI: 76271891
Escuela Profesional/Unidad UNC: Escuela Profesional de Sociología

Investigador (2):

Nombres y Apellidos: Marian Belén Trigoso Chilón
DNI: 72960127
Escuela Profesional/Unidad UNC: Escuela Profesional de Sociología

2. Asesor: Dr. Gricerio Elizar Delgado Vílchez

Facultad/Unidad UNC: Facultad de Ciencias Sociales

3. Grado Académico o Título Profesional

- Bachiller Título profesional Segunda especialidad
 Maestro Doctor

4. Tipo de Investigación:

- Tesis Trabajo de investigación Trabajo de suficiencia profesional
 Trabajo académico

5. Título del Trabajo de Investigación: Condiciones socioeconómicas de los niños, niñas y adolescentes que trabajan en el mercadillo, sector 2, Cajamarca, 2023

6. Fecha de evaluación: 21/06/2025

7. Software antiplagio: TURNITIN URKUND (ORIGINAL) (*)

8. Porcentaje de Informe de Similitud: 10%

9. Código Documento: 3117:468738312

10. Resultado de la Evaluación de Similitud:

- APROBADO PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO

Fecha Emisión: 9/02/2026

*Firma y/o Sello
Emisor Constancia*



DNI: 26676451

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

DEDICATORIA

Quiero dedicar la presente tesis a Dios, a mi familia por el apoyo incondicional brindado en cada momento de mi vida, así como a mi madre en el cielo por guiar mis pasos y darme la fortaleza para seguir adelante.

Flor

Primeramente, dedico a Dios, y a mis padres por haberme apoyado, y han hecho que este proyecto se realice dándome los mejores consejos, guiándome y haciéndome una persona de bien.

Marian

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a los Niños, Niñas y Adolescentes por el tiempo dedicado y su apoyo para la elaboración de la tesis.

A los docentes de la Escuela Profesional de Sociología, por la formación académica brindada, por las enseñanzas para poder ser profesionales de vocación y servir a la sociedad. En especial al Dr. Gricerio Delgado Vílchez por su apoyo y colaboración para poder realizar este trabajo.

Agradecer por su colaboración a todos los que nos apoyaron en esta investigación facilitándonos toda la información necesaria.

Las autoras

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	10
EL PROBLEMA DE INVESTIGACION	10
<i>1.1 Planteamiento del Problema.....</i>	<i>10</i>
<i>1.2. Formulación del Problema</i>	<i>13</i>
<i>1.3. Justificación de la Investigación</i>	<i>13</i>
<i>1.4. Objetivos de la Investigación</i>	<i>15</i>
1.4.1 Objetivo General	15
1.4.2 Objetivos Específicos	15
CAPÍTULO II.....	16
MARCO TEÓRICO	16
<i>2.1. Antecedentes de la Investigación.....</i>	<i>16</i>
<i>2.2. Bases Teóricas.....</i>	<i>23</i>
2.2.1. Teoría de las capacidades	23
2.2.2. Teoría Sociológica de la Infancia	24
2.2.3. Teoría del Estructural Funcionalismo de Talcott Parsons.....	27
<i>2.3. Base conceptual</i>	<i>29</i>
CAPÍTULO III	54
HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA.....	54
<i>3.1. Hipótesis.....</i>	<i>54</i>
<i>3.2. Variables</i>	<i>54</i>
<i>3.3 Operacionalización de variables.....</i>	<i>54</i>
<i>3.4. Metodología de la Investigación.....</i>	<i>57</i>
3.4.1. Tipo de investigación.....	57
3.4.2. Diseño de investigación.....	57
3.4.3. Enfoque y Alcance de la investigación	58
3.4.4. Método de la investigación	59
3.4.5. Unidad de análisis y observación.....	59
3.4.6. Población y Muestra	59
3.4.7 Técnicas e Instrumentos de recojo de información	61
3.4.8. Procesamiento y Análisis de resultados	62
3.4.9. Aspectos Éticos de la Investigación	64
CAPÍTULO IV	67
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	67
<i>4.1. Resultados</i>	<i>67</i>
<i>4.2. Discusión de resultados</i>	<i>85</i>
CONCLUSIONES.....	90
SUGERENCIAS	91
REFERENCIAS	92
APÉNDICES	99
ANEXOS.....	104

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de Operacional de Variables	55
Tabla 2 Población por sexo	60
Tabla 3 Estadística de fiabilidad	63
Tabla 4 Escala de Alfa de Cronbach.....	64
Tabla 5 Matriz de Consistencia Metodológica.....	65
Tabla 6 Sexo de los NNATs	67
Tabla 7 Edad de los NNATs.....	67
Tabla 8 Lugar de Procedencia de los NNATS	68
Tabla 9 Tipo de familia a la que pertenece los NNATs.....	69
Tabla 10 Asistencia a la Escuela	70
Tabla 11 Grado de Estudios Actual de los NNATs	71
Tabla 12 Repetición de Grado de los NNATs.....	71
Tabla 13 Vivienda de los NNATs	72
Tabla 14 Tipo de Material de la Vivienda de los NNATs	73
Tabla 15 Servicios Básicos con los que cuenta la Vivienda	74
Tabla 16 Tipo de Seguro de Salud de los NNATs	75
Tabla 17 Enfermedad que presentan los NNATs.....	76
Tabla 18 Tipo de enfermedad de los NNATs.....	76
Tabla 19 Ocupación de la Madre	77
Tabla 20 Ocupación del Padre.....	78
Tabla 21 Ingreso del padre de los NNATs	79
Tabla 22 Ingresos de la Madre de los NNATs	80
Tabla 23 Jornada del día que Trabajan los NNATs	81
Tabla 24 Tipo de Trabajo que Realizan los NNATs.....	81
Tabla 25 Horarios Diarios que Trabajan los NNATs	82
Tabla 26 Ganancias Diarias de los NNATs	83
Tabla 27 Dinero que los NNATs dan a sus Padres	83
Tabla 28 Uso del Dinero de los NNATs.....	84

RESUMEN

La investigación titulada “Condiciones socioeconómicas de los Niños, Niñas y Adolescentes que realizan trabajo infantil en El Mercadillo, Sector 2, Cajamarca,2023, se realizó con el objetivo de describir las condiciones socioeconómicas de los NNATAs que trabajan en El Mercadillo, Sector 2, Cajamarca,2023. Referente a la metodología, la investigación asume un enfoque cuantitativo y alcance de carácter descriptivo y diseño no experimental de corte transversal, se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, que permitieron recolectar datos para describir la condición actual en la que se encuentran los NNATs para posteriormente ser analizados, se trabajó con una población de 306 Niños, Niñas y Adolescentes, para lo cual se tomó como muestra a 135 NNATs que se encuentran trabajando en El Mercadillo, Sector 2. Los datos se procesaron con el software estadístico SPSSv27. Como resultado se obtuvo, que las condiciones socioeconómicas de los NNATs son bajas y deficitarias, el 60% sostienen que sus viviendas son precarias, no cuentan con espacios de recreación, el 55,6% no asisten regularmente a sus estudios, sumado a ello el 48% no cuenta con un ingreso familiar fijo; por tanto, no cubren sus necesidades primarias. En conclusión, las condiciones socioeconómicas de los NNATs no satisfacen todas sus necesidades básicas, por tanto, no tienen una vida digna.

Palabras clave: Trabajo Infantil, Condiciones Socioeconómicas, Niños, Niñas y Adolescentes.

ABSTRACT

The research entitled "Socioeconomic conditions of children and adolescents who perform child labor in the market, Sector 2, Cajamarca-2023, was carried out with the objective of determining the socioeconomic conditions of children and adolescents who work in the market, Sector 2, Cajamarca-2023. Regarding the methodology, the research assumes a quantitative approach and scope of descriptive character and non-experimental cross-sectional design, the survey was used as a technique and the questionnaire as an instrument, which allowed collecting data to describe the current condition in which the NNATs are to later be analyzed, it worked with a population of 306 Boys, Girls and Adolescents, for which 135 NNATs who are working in the Sector 2 Market were taken as a sample. The data were processed using SPSS v27 statistical software. The results showed that the socioeconomic conditions of children and adolescents (NNAT) are low and deficient. 60% report that their homes are precarious and lack recreational spaces; 55.6% do not attend school regularly; and 48% do not have a fixed family income; therefore, their basic needs are not met. In conclusion, the socioeconomic conditions of children and adolescents (NNAT) do not meet all their basic needs; therefore, they do not live a dignified life.

Keywords: Child Labor, Socioeconomic Conditions, Boys, Girls and Adolescents

INTRODUCCIÓN

A nivel global, el trabajo infantil es uno de los problemas sociales de mayor complejidad al tratar de proponer y plantear soluciones para disminuirlo. Los múltiples problemas que se observan en la sociedad, en particular los económicos, impulsan a evaluar el impacto negativo que genera en los Niños, Niñas y Adolescentes, lo que resulta crucial concientizar acerca de este tema, y el Estado pueda diseñar y orientar políticas públicas y sociales que luchen contra este problema y disminuyan su incidencia. Sin embargo, poseer una visión precisa de la situación no es suficiente, dado que es vital disponer de los medios necesarios para llevar a cabo las medidas adecuadas.

En efecto, la presente investigación busca describir las condiciones socioeconómicas de los Niños, Niñas, y Adolescentes que trabajan en El Mercadillo, Sector 2, Cajamarca, 2023. Así mismo la investigación se sustenta en la teoría de las capacidades de Amartya Sen, quien desde su concepto de capacidades ayuda a analizar y evaluar varios aspectos de los problemas sociales que afectan de alguna manera el bienestar humano, los grupos y la sociedad tales como: la desigualdad, la pobreza, la calidad de vida y la injusticia social. Por otro lado, la teoría de la Infancia de Sánchez Parga se enfoca en las estructuras sociales, económicas y culturales que permiten y reproducen esta problemática que aborda el trabajo infantil como parte de una estructura social desigual. Esta teoría nos ayuda a comprender como las infancias son construidas socialmente, cómo funcionan las relaciones de poder, las instituciones, las representaciones, los discursos, y cómo todo esto incide en la vida concreta de los NNTAs. Por otro último, la teoría del estructural funcionalismo de Talcott Parsons, considera a la sociedad como un organismo vivo o un sistema que tiene diferentes partes (como la familia, el gobierno, la educación) que trabajan juntas para funcionar correctamente, cada parte del sistema social cumple una función específica para el beneficio del todo, y estas partes están interconectadas. Las acciones y roles dentro de la sociedad tienen propósitos que ayudan a mantener la estabilidad y el orden social. El trabajo infantil representaría una disfunción

en este sistema, cuando los NNATs se ven obligados a trabajar, se interrumpe su socialización, se les priva de la niñez y se vulneran sus derechos, esto impide que cumplan adecuadamente con su rol de aprendizaje y desarrollo, y afecta el equilibrio del sistema social en su conjunto.

El interés de realizar esta investigación viene dado por los altos índices de NNATs presentes en el Mercadillo, Sector 2, lo cual es alarmante, debido que se encuentran trabajando en diversas labores, en lugar de disfrutar su derecho a la educación y a una infancia segura, se ven en la necesidad de trabajar para contribuir al ingreso familiar debido a condiciones socioeconómicas adversas. Esta situación limita su desarrollo integral y perpetúa ciclos de pobreza y exclusión social.

El presente estudio está estructurado en cuatro capítulos: el primer capítulo I se presenta el problema de investigación, donde se describe la condición socioeconómica de los NNATs quienes son una población vulnerables que se encuentran realizando diversos trabajos en el Mercadillo, en el capítulo II se presenta el marco teórico, en el capítulo III se presenta la hipótesis y metodología, en el capítulo IV se presenta los resultados y discusión, finalmente las conclusiones, sugerencias, referencias, apéndices y anexos de la investigación.

Las autoras

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1 Planteamiento del Problema

La organización internacional de Trabajo y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia OIT y UNICEF (2021) detallan que el trabajo infantil, a nivel mundial, continúa siendo un grave problema social que afecta a millones de Niñas, Niños y Adolescentes, perpetuando ciclos de pobreza, limitando el acceso a la educación y poniendo en riesgo su desarrollo físico y mental. De estos 160 millones de niños entre 5 y 17 años aun realizan trabajo infantil. De esos, cerca de 79 millones se encontraban involucrados en formas peligrosas de trabajo, que atentan contra su salud, seguridad o moral. A pesar de leyes, políticas públicas y convenios internacionales, el ritmo de reducción del trabajo infantil se ha estancado o revertido en algunos casos, en parte por las consecuencias socioeconómicas de la pandemia de COVID-19. Las comunidades rurales y las zonas más pobres presentan una mayor prevalencia del trabajo infantil, lo que agrava factores como la falta de acceso a la educación, la inseguridad alimentaria, y la escasez de protección social.

En el Perú de acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO (2023) más de 703.000 menores de entre 5 y 17 años realizan actividades laborales dentro o fuera del hogar. Esa cifra equivale aproximadamente a 1 de cada 11 niños/as de ese rango de edad en el país. Se ha registrado una reducción de unos 56.000 menores trabajadores frente al año 2022, lo que indica un leve avance, pero insuficiente para erradicar la problemática. En el IV trimestre de 2023, el 12,4 % de los adolescentes de 14 a 17 años combinó estudio con alguna actividad económica. Además, un 4,5 % solo trabajó (sin estudiar), mientras que otro 6,4 % ni estudia ni trabaja. La mayor incidencia se da en zonas rurales, donde las condiciones de riesgo, informalidad y pobreza tienen mayor peso.

Los sectores productivos más comunes en los que se involucran los menores son la agricultura, pesca y minería, muchas veces en condiciones precarias, sin protección social ni garantías. En el trimestre octubre-noviembre-diciembre de 2023, el 59,4 % de la población de 6 a 16 años que no asistía a un centro educativo señaló problemas económicos o familiares como motivo principal. Este universo incluye a quienes dejaron de estudiar por tener que trabajar. Asimismo, urge la adopción de medidas conjuntas con otras instituciones a fin de brindar protección, soporte emocional y, de ser necesario, acogimiento a los Niños, Niñas y Adolescentes rescatados en situaciones de trabajos peligrosos, que pueden afectar integridad, salud, educación, entre otros derechos fundamentales.

El trabajo infantil en la región Cajamarca es una problemática persistente que refleja la precariedad de las condiciones socioeconómicas de miles de familias. En 2022, según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), Cajamarca fue una de las regiones con mayor incidencia de trabajo infantil en el país, con más del 50% de menores entre 5 y 17 años involucrados en actividades laborales, siendo especialmente alarmante en zonas rurales donde se reportó que más del 52% de los menores trabajaban. Este fenómeno no se puede analizar de manera aislada, ya que está directamente vinculado a factores estructurales como la pobreza, el bajo nivel educativo de los padres, la informalidad laboral, la falta de acceso a servicios básicos y las deficiencias del sistema educativo local. Las familias rurales, en particular, enfrentan limitados ingresos económicos, lo cual las obliga a incorporar a sus hijos en actividades agrícolas, ganaderas, comerciales o domésticas para complementar el sustento familiar. Estas condiciones limitan sus oportunidades de desarrollo, afectando su salud física y emocional, e interfieren con su derecho a la educación. De hecho, muchos NNATs deben abandonar la escuela o asistir de forma irregular, perpetuando así el círculo de pobreza intergeneracional. A pesar de los marcos normativos existentes y los programas sociales implementados, los esfuerzos no han sido suficientes ni sostenibles para reducir

significativamente el trabajo infantil en la región. La falta de fiscalización efectiva, la escasa cobertura de protección social y la baja inversión en zonas rurales dificultan el cambio estructural necesario. Así mismo, de acuerdo con el Modelo de Identificación del riesgo de trabajo infantil MIRTI (2022) “en Cajamarca se estima que la probabilidad de que Niños, Niñas y Adolescentes estén en situación de trabajo es de 68.9%, frente al 39.3% del país” (p. 32).

Cajamarca se ubica entre los 16 departamentos donde el trabajo infantil, el 47.6% de la población entre 5 y 17 años de la región Cajamarca estuvo involucrada en algún tipo de trabajo, dentro o fuera del hogar, lo que equivale a 186,207 menores de edad, según (ENAHO,2023). Por lo tanto, para la identificación de los NNATs se realizó un diagnóstico situacional, evidenciando trabajo infantil en varios puntos de la ciudad de Cajamarca, entre las cuales están: Vía de Evitamiento Sur, Óvalo Musical, Cementerio Central, Santa Apolonia, El Mercadillo, y Fonavi I, dedicados al comercio ambulatorio de insumos, limpiadores de parabrisas y trabajos manuales; sus edades oscilan de 5 a 17 años.

Por tanto, el interés en realizar esta investigación es en El Mercadillo, Sector 2, que abarca los jirones de 11 de febrero, Jequetepeque, Bambamarca, Leguía, Marañón y Chepé, donde se encontró mayor cantidad de NNATs en comparación con los otros puntos mencionados, realizando los siguientes trabajos: vendedores de golosinas, limpia parabrisas, vendedor de papel higiénico, vendedor de bolsas, vendedor de fruta, por lo tanto, esto servirá para desarrollar nuestra investigación y determinar cuáles son las condiciones socioeconómicas de los NNATs, que realizan trabajo infantil.

En muchos de los casos, los padres de familia son los que involucran a los NNATs a las actividades laborales, aún más cuando se encuentran en un nivel socioeconómico de pobre o pobre extremo, siendo su único medio económico, el trabajo de los Niños, Niñas y Adolescentes para el solvente de la canasta familiar, impidiendo el acceso, rendimiento y permanencia en la educación, propias de un niño de su edad, involucrando a su desarrollo físico, mental e intelectual pues impide que los NNATs gocen de sus derechos. De tal manera que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a través del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF), con el Servicio Educadores de Calle (SEC)-Cajamarca, tiene por finalidad de restituir y enseñar a ejercer sus derechos a Niños, Niñas, y Adolescentes (NNA) en situación de calle, busca que abandonen el peligroso entorno en el que viven. En el año 2023, SEC recepcionó 1658 casos, atendidos 306 casos de Niños, Niñas y Adolescentes con un rango de edad de 5 a 17 años, con perfil de trabajo en calle y mendicidad, en El Mercadillo, Sector 2, Cajamarca-2023, donde describe que la mayoría de casos los padres, se benefician a través del trabajo de sus menores.

1.2. Formulación del Problema

¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas de los Niños, Niñas, y Adolescentes que trabajan en El Mercadillo, Sector 2, Cajamarca,2023?

1.3. Justificación de la Investigación

En los últimos años se evidencia que el nivel de pobreza a aumentado, esto afecta especialmente a la población infantil y adolescente ya que la falta de recursos económicos en el hogar les induce al trabajo y esto conlleva a diversos factores de riesgo afectando su desarrollo integral y poniendo en peligro el desarrollo saludable de los niños. Por tal motivo creemos conveniente la necesidad de estudiar esta problemática social, y a través de esta investigación dar a conocer la situación socioeconómica de los Niños, Niñas y Adolescentes trabajadores, de tal

manera describir sus condiciones de vida.

Esta investigación será de utilidad para llegar a las diferentes organizaciones como Unidad de Protección Especial (UPE), las Defensorías Municipales de la Niña, Niño y Adolescente (DEMUNA), el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF), El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) que están a favor de la protección de la niñez y la adolescencia, que se comprometan y puedan fortalecer esfuerzos para establecer, reconocer y defender los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, así poder prevenir y salvaguardar la integridad de sus derechos especialmente, aquellos en situaciones de vulnerabilidad.

Esta investigación es importante porque podremos conocer las condiciones socioeconómicas que inducen al trabajo infantil puesto que es un problema social vigente en nuestra ciudad de Cajamarca privando a los Niños, Niñas y Adolescentes a una educación básica, por lo tanto, determinar como el bajo presupuesto y la falta de oportunidades de trabajo para los padres de familia son las diversas causas por las que se genera el trabajo en los menores. Así como también el de generar y expandir los saberes ya existentes; además, servirá de guía para futuros estudios sobre la condición socioeconómica de los NNATs, que vienen realizando tareas y actividades en diversos lugares de trabajo no formales.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo General

Describir las condiciones socioeconómicas de los Niños, Niñas, y Adolescentes que trabajan en El Mercadillo, Sector 2, Cajamarca,2023.

1.4.2 Objetivos Específicos

- a.) Identificar las condiciones sociales de los Niños, Niñas y Adolescentes que trabajan en El Mercadillo, Sector 2, Cajamarca,2023.
- b.) Describir las condiciones económicas de los Niños, Niñas y Adolescentes que trabajan en El Mercadillo, Sector 2, Cajamarca,2023.
- c.) Describir las características del trabajo realizado por Niños, Niñas y Adolescentes en El Mercadillo, Sector 2, Cajamarca,2023.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Internacionales

Sandoval et al. (2024) en su trabajo de investigación, trabajo infantil como fenómeno socioeconómico en Ecuador: evolución teórico-jurídica, tuvo como objetivo desarrollar un análisis crítico del trabajo infantil como fenómeno socioeconómico en Ecuador y su evolución teórico-jurídica. La idea es, visualizar las diferentes perspectivas de este tema, contenidas en los diferentes textos de especialistas, así como algunos textos jurídicos que han ido surgiendo, a propósito de la necesidad de proteger la infancia y la adolescencia de una incorporación, prematura o coercitiva, al mundo laboral. Se parte de la convicción que, la explotación de Niños, Niñas y Adolescentes, incorporándolos tempranamente al trabajo, desencadena una serie de efectos negativos para el futuro del país, en áreas como la estructura familiar, la educación y, el mismo campo laboral. En cuanto a lo metodológico, el artículo se fundamenta en una revisión hermenéutica de diversos textos o autores que profundizan en los aspectos más relevantes del tema. La búsqueda incluye bases de datos científicos y académicos como Google Académico, Dialnet y, repositorios universitarios. Los resultados muestran la persistencia del trabajo infantil en Ecuador, a pesar de haberse avanzado nominalmente, con la aprobación de diversos instrumentos jurídicos en el nivel nacional, así como, la adhesión a las resoluciones internacionales desarrolladas al respecto. Se concluye, refrendando la necesidad de construir una perspectiva holística del trabajo infantil como fenómeno socioeconómico en Ecuador.

Serrano y Cortéz (2023) en su trabajo de investigación titulada, trabajo infantil y los derechos de los niños y niñas en el Ecuador, tuvo como objetivo examinar las formas más comunes de trabajo infantil, las consecuencias que genera y las leyes que protegen los derechos de los niños y niñas. Se destaca como un logro importante en Ecuador la armonización de su marco legal para erradicar el trabajo infantil. Este artículo se basa en un estudio descriptivo cualitativo y una revisión bibliográfica que analiza el trabajo infantil en la normativa legal ecuatoriana. Se utilizaron métodos de investigación científica para concluir que Ecuador cuenta con un marco jurídico que prohíbe el trabajo infantil que es causado por varios factores, incluyendo sociales, culturales, económicos, históricos, políticos e institucionales, donde la pobreza es un factor clave. Se concluye que estos factores deben ser considerados en la planificación y ejecución de políticas y programas para erradicar el trabajo infantil y prevenir sus efectos físicos, psicológicos y sociales.

Rosas (2020) en su tesis, análisis del trabajo infantil y de las estrategias encaminadas a contribuir para su erradicación en edad no permitida, Puebla 2017-2019, tuvo como objetivo reconocer que el trabajo infantil constituye un problema con el que se ha vivido en ese país prácticamente toda su historia, y cuyo origen se encuentra estrechamente ligado con la pobreza, la desigualdad y falta de oportunidades laborales, para ello utilizó el método analítico y fenomenológico, describiendo al fenómeno del trabajo infantil a través de estadísticas oficiales respecto de los factores sociales y económicos, mediante la enumeración de las circunstancias en que se desarrolla, distinguiendo las causas que lo generan y las características especiales en que se presta el trabajo infantil, llegando a la conclusión de que las actividades económicas inciden directamente sobre la escolaridad de los niños y es causa del abandono escolar y la escasa formación de capital humano, factores que contribuyen a perpetuar la pobreza y a limitar el desarrollo emocional y académico , por lo cual estas actividades que realizan no resuelven los problemas económicos en sus familias, sino solo les da la oportunidad de subsistir día a día.

2.1.2 Nacionales

Chura (2025) en su tesis, factores socioeconómicos en el trabajo infantil como vulneración de los derechos del niño en el departamento de Puno, año 2022, quien tuvo como objetivo determinar los factores socioeconómicos que influyen en el trabajo infantil como vulneración de los derechos del niño en el departamento de Puno. El trabajo infantil en el departamento de Puno es una problemática persistente que vulnera los derechos fundamentales de la niñez y se encuentra estrechamente relacionada con factores socioeconómicos como la pobreza, la falta de acceso a la educación y la precariedad laboral de los hogares. Para ello utilizó la metodología a través de un enfoque cuantitativo, esta investigación analiza la incidencia y características del trabajo infantil en la región, identificando patrones que evidencian la desigualdad estructural que perpetúa esta situación. Se examina el marco normativo nacional e internacional, contrastando su aplicación efectiva con la realidad de miles de niños sometidos a condiciones de explotación laboral. Obteniendo como resultados que la incidencia del trabajo infantil es mayor en hogares con bajos ingresos, en áreas rurales y en comunidades donde el acceso a servicios educativos es limitado. Asimismo, se identifican deficiencias en la fiscalización del Estado y la necesidad de políticas públicas más efectivas que prioricen la erradicación del trabajo infantil mediante estrategias que combinen educación, protección social y oportunidades económicas para las familias afectadas. La investigación destaca la necesidad de fortalecer las políticas públicas de erradicación del trabajo infantil con medidas más efectivas de protección social, acceso a educación de calidad y generación de empleo digno para las familias, con el fin de reducir esta alarmante cifra y garantizar el bienestar de la niñez en Puno y en el país.

Sencia y Dávila (2024) en su investigación, factores socioeconómicos y trabajo en adolescentes de 14 a 17 años de edad: caso sierra del Perú para el año 2022, tuvo como objetivo determinar en qué medida influyen los factores socioeconómicos en la participación de adolescentes de 14 a 17 años en el trabajo infantil en la sierra del Perú durante el año 2022. Para ello utilizó la siguiente metodología: se utilizó un método hipotético deductivo con un enfoque cuantitativo y descriptivo, empleando datos secundarios de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). A través de un análisis logit binomial, obteniendo como resultados: que los adolescentes varones tienen una mayor probabilidad de trabajar que las mujeres, y los que residen en áreas rurales también muestran una mayor propensión al trabajo infantil en comparación con aquellos en zonas urbanas. Además, los adolescentes con algún nivel de educación tienen más probabilidades de trabajar que aquellos sin educación, mientras que un mayor nivel educativo del jefe de hogar y un mayor gasto del hogar se asocian con una menor probabilidad de participación en el trabajo infantil. Finalmente concluye que estos hallazgos resaltan la influencia significativa de los factores socioeconómicos en la probabilidad de la participación de los adolescentes en el trabajo infantil en la sierra del Perú lo que respalda la hipótesis principal del estudio.

Osorio (2022) en su investigación, la problemática del trabajo infantil, incidencias y alternativas de solución. Pasco 2022, tuvo como objetivo mejorar su eficacia y aplicación tanto en el ámbito laboral como en el familiar. Con este fin se elaboró un cuestionario para evaluar la percepción y opiniones sobre el tema y se aplicó entrevistas personales. Se administró el cuestionario a personas pertenecientes a la Corte Superior de Pasco, incluyendo jueces y secretarios especializados en asuntos laborales, así como a abogados del Distrito Judicial de Pasco, obteniendo como resultado el trabajo infantil, en nuestra sociedad y en principal en nuestra región de Pasco, que tiene un alto índice; lo cual es muy alarmante y preocupante, por cuanto son los mismos padres

que incluso tienen el pensamiento de que el trabajo es mucho más rendidor que la educación; tal motivo que se le priva a los niños de derechos fundamentales como la recreación, educación , salud entre otros, lo que haría de un niño; la principal causa del trabajo infantil en nuestro país es la pobreza extrema, en las cual se ven inmersas muchas familias, y quizás la única solución para erradicar por completo esta situación, es la de crear escuelas formativas, que no solo brinden educación en números y letras, sino también una en la que se le enseñe a los niños y adolescentes oficios, así mismo realizar un esfuerzo común, tanto de las entidades estatales vinculadas al tema, de entidades particulares interesadas y la propia comunidad organizada. Llegando a la conclusión que existe la opinión mayoritaria entre los encuestados que la pobreza y la falta de acceso a la educación son una de las causas del trabajo infantil explotador, además de que los padres muchas veces promueven y estimulan el trabajo infantil explotador en sus hijos.

Álvarez (2022) en su investigación, trabajo Infantil en población menor a 15 años en el Mercado Central del Cantón La Libertad, 2022, tuvo como objetivo determinar los factores que influyen en el trabajo infantil en población menor a 15 años en el Mercado Central del Cantón La Libertad. El trabajo infantil es una violación a los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes; pues se ha comprobado que esto dificulta el desarrollo de los niños; además que produce daños psicológicos y físicos. Esta investigación se caracteriza por ser cuantitativa en la que se asocian 33 características relacionadas a los factores demográficos, socioeconómicos, culturales y educativos, aplicadas mediante una adaptación de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil. La investigación concluye, en cuanto a los factores educativos, se considera que tiene una fuerte relación con las condiciones socioeconómicas del hogar y el trabajo infantil; los menores entre 13 y 15 años en gran porcentaje han optado por dejar sus estudios y dedicarse a trabajar una jornada laboral normal, como un adulto; y muchos de ellos se sienten con la responsabilidad desde más pequeños aportar en la economía del hogar debido a la escasez de recursos.

2.1.3. Locales

Idrugo (2023) en su tesis titulada, calidad de vida del niño que ejerce trabajo infantil. Chota, 2023, se planteó como objetivo determinar la calidad de vida del niño que ejerce trabajo infantil. Ciudad de Chota, 2023, para ello utilizó la siguiente metodología: la investigación es cuantitativa, de diseño no experimental, tipo descriptivo y de corte transversal, realizado con 130 niños que estudiaron y trabajaron de 6 a 12 años de edad. Como instrumento se utilizó un cuestionario cuyo autor es De la Cruz y Gonzales, sobre calidad de vida en niños que trabajan. Llegando a los siguientes resultados: las características sociodemográficas más frecuentes de los niños, fueron: edad de 6 a 9 años, de primer grado primaria, mayormente pertenecen a la I.E. N°11039, viven con ambos padres, trabajan para apoyar a su familia, en su mayoría venden golosinas y comida, ganan de 1-3 soles diarios, trabajan en horario de la tarde, y mayormente ya vienen ejerciendo el trabajo infantil durante 1 a 4 años. Respecto a la calidad de vida, de manera global predominó la calidad de vida media en el 100% de niños; de igual manera se obtuvo calidad de vida media en las dimensiones: bienestar emocional 100%, relaciones interpersonales 96,69%, desarrollo personal y actitudes 96,9%, bienestar físico 93,1% y el bienestar material 80,8%. Llegando a concluir que la calidad de vida de los niños que ejercen trabajo infantil en la ciudad de Chota fue de nivel medio en un 100% lo cual también se asemeja a los estudios realizados a nivel nacional.

Fuentes (2019) en su tesis, el trabajo infantil en el Perú: características, causas, consecuencias y alternativas de solución”, tuvo como objetivo, conocer las características, causas, consecuencias y alternativas de solución del trabajo infantil en el Perú. Para ello utilizó la siguiente metodología: es de nivel explicativa, no experimental, por lo que se ha aplicado encuestas a los alumnos del quinto año de Sociología de la Universidad Nacional de Cajamarca; estudios documentales con el análisis de la bibliografía; asimismo, el enfoque de investigación es cuantitativo y cualitativo, basado en el análisis causal de las realidades. El método de la

investigación es inductivo y deductivo. Finalmente se concluye que, la dinámica de trabajo de los niños y niñas trabajadores se encuentra enmarcada en un contexto de pobreza y vulnerabilidad, el cual influye en las características del entorno laboral en el cual los niños y niñas desarrollan su actividad comercial, y en el que, además, la dinámica familia tiene un importante impacto. La presión económica de los hogares pobres, como la existencia de personas mayores dependientes en la familia, la mortalidad maternal, y las altas tasas de fecundidad global y adolescente; lo que repercute en la existencia de altas tasas de trabajo infantil, ya que los adultos se ven obligados a enviar a sus hijos e hijas a trabajar ante la situación desesperada en la que se encuentran.

Aguilar y Gutiérrez (2019) en su investigación, vulneración de los derechos del niño en el trabajo infantil en el distrito de Cajamarca en los años 2018-2019, una revisión de la literatura científica tuvo como objetivo, determinar los principales derechos del niño que son vulnerados en el trabajo infantil, en el distrito de Cajamarca en los años 2018-2019, para ello utilizaron la siguiente metodología, recurrir a 200 artículos relacionados con el tema obteniendo como resultado depurar el 75% quedando con 20 artículos relacionados directamente con el tema y tuvo como conclusión que, en la Ciudad de Cajamarca, se presencia la vulneración de los derechos de los niños y niñas al momento de ejercer el trabajo infantil; se vulnera su derecho a la vida, cuando trabajan en zonas peligrosas, en empresas que no brindan la seguridad básica necesaria debido a que éstas hacen caso omiso de las condiciones que requiere la Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Teoría de las capacidades

Esta teoría fue planteada por Amartya Sen en el texto: desarrollo como libertad en 1999. El más revolucionario de los aportes de Sen es el concepto del enfoque de las capacidades que serían las capacidades reales de las que cada individuo dispone para poder convertir sus derechos en libertades reales, pero para esto se debe entender que Sen toma el desarrollo como una forma de expandir las libertades reales ya que dichas libertades dependen de diferentes factores tales como las instituciones sociales y económicas, que comprenden dentro de sí el acceso a una educación básica y de calidad, acceso a la salud, y la oportunidad de participar en el mercado, con esto se hace referencia a la capacidad para realizar intercambios y constituye un papel esencial en la vida social (Sen, 1999).

De tal manera que Sen desde su concepto de capacidades ayuda a analizar y evaluar varios aspectos de los problemas sociales que afectan de una manera el bienestar humano, los grupos y la sociedad tales como la desigualdad, la pobreza, la calidad de vida y la injusticia social. Asimismo, puede ser utilizada como una herramienta para diseñar y evaluar políticas públicas de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales. Lo que ofrece es una herramienta o un marco normativo y a su vez critico en el cual conceptualiza y evalúa estos problemas sociales como el trabajo infantil que está presente en nuestra sociedad.

Del mismo modo esta teoría de las capacidades humanas, así como el planteamiento en los derechos humanos nos permite reconocer que la educación es intrínsecamente valiosa como fin en sí. Pero esta teoría va más allá y nos aclara las diversas razones de la importancia que tiene la educación, aunque están aceptados muchos de los tradicionales argumentos instrumentales a favor de la educación lo que lo distingue la teoría de las capacidades humanas es que no juzga las políticas

según su impacto en las rentas sino en función de si amplían o no las libertades reales que la gente valora. De tal modo demuestra que el trabajo infantil genera una incapacidad, para adquirir mediante un proceso educativo las habilidades que proporcionen oportunidades para salir de la pobreza, por lo tanto el trabajo infantil es el que impide salir de la pobreza ya que no permite a los NNA a desarrollar sus capacidades, al tener que desempeñarse en actividades peligrosas y de baja calificación y escasa productividad que les imposibilita obtener el ingreso suficiente y poder tener condiciones materiales, sociales y simbólicas de vida que les permita salir del círculo de la pobreza y lograr llevar una vida digna. Siendo así la educación puede contribuir a eliminar procesos negativos, por ejemplo, si se da enseñanza primaria y obligatoria y se exige su cumplimiento se reduce de una manera importante el trabajo infantil, siendo acompañado de otros procesos orientados a fortalecer las dotaciones y la capacidad de agencia de las familias.

2.2.2. Teoría Sociológica de la Infancia

De acuerdo con Sánchez (2004) en su texto, *Orfandades Infantiles y Adolescentes. Introducción a una sociología de la infancia*, esta teoría busca ir más allá de enfoques asistencialistas, psicológicos o descriptivos, para explorar cómo las infancias son construidas socialmente, cómo funcionan las relaciones de poder, las instituciones, las representaciones, los discursos, y cómo todo esto incide en la vida concreta de los niños/as, especialmente de los más vulnerables (calle, trabajo infantil, ruptura de vínculos, etc.). La teoría de Sánchez Parga se enmarca dentro de una perspectiva crítica y sociológica, enfocándose en las estructuras sociales, económicas y culturales que permiten y reproducen esta problemática.

Su análisis no solo se queda en el nivel individual o familiar, sino que aborda el trabajo infantil como parte de una estructura social desigual. Argumenta que el trabajo infantil no es un problema aislado ni únicamente económico, sino que forma parte de un sistema social más amplio, sostenido

por, desigualdad social y económica, pobreza estructural, exclusión del sistema educativo, procesos de marginación y discriminación. El niño trabajador no es una anomalía, sino una expresión normalizada de un sistema que naturaliza la explotación de los sectores más vulnerables.

Otra de sus ideas centrales es que la escuela, lejos de ser siempre una solución, puede jugar un papel ambivalente, puede reproducir la exclusión, al estar descontextualizada de la realidad de los niños trabajadores, a veces se convierte en una institución que no acoge ni integra a los niños de sectores populares, lo que lleva a su abandono. Desde la perspectiva de Sánchez Parga, el trabajo infantil cumple un papel en la reproducción social del sistema capitalista, ya que: contribuye a mantener los niveles de pobreza, integra a los niños al mundo laboral de forma prematura, preparándolos para una vida de trabajo precarizado, refuerza la transmisión intergeneracional de la desigualdad. Se puede explicar la teoría de la infancia aplicándola al fenómeno del trabajo infantil de la siguiente manera. El autor plantea que la infancia es un constructo social. No basta con que un niño sea menor de cierta edad: lo que importa es cómo la sociedad lo ve, cómo lo trata, qué roles le asigna, qué derechos le reconoce, qué instituciones lo regulan. Dentro de esos marcos de construcción social, introduce tres discursos/enfoques sobre la infancia: infantología, aproximación asistencialista o filantrópica, que tiende a ver al niño como objeto de ayuda, víctima, etc. Sociología aplicada: problemas concretos de infancia, políticas, intervenciones institucionales, pero sin un cuestionamiento profundo de las estructuras que causan esas problemáticas. Sociología de la infancia: enfoque crítico que ve a los niños como sujetos sociales, analiza la institucionalización, los discursos, los vínculos sociales, las desigualdades, las relaciones de poder.

Por lo tanto, Parga menciona que existe una distinción histórica entre el trabajo del niño en el contexto familiar, con funciones socializadoras, participativas y educativas, y la forma moderna de trabajo infantil, que está desvinculada de esos vínculos familiares/sociales, es muchas veces explotativa, precaria, y afecta la escolaridad, donde hay fases o transiciones: primero la

participación en trabajo o tareas familiares, luego la escolarización, luego ya el trabajo infantil como categoría específica, que va a competir con la escolarización y muchas veces la sustituye. También señala que el trabajo infantil moderno es fruto de transformaciones socioeconómicas del capitalismo: desvalorización del trabajo, precariedad laboral, destrucción de trabajos familiares estables, desempleo, informalidad laboral, debilitamiento de las redes de protección social.

Desde su teoría, algunas de las críticas que Sánchez Parga hace al trabajo infantil incluyen: que muchas intervenciones o políticas públicas se quedan en lo asistencialista (infantilismo) o lo moralizante, sin atacar las causas estructurales: desigualdad, pobreza, exclusión, marginación, además que la escolarización muchas veces se impone como solución, pero sin adaptarse a las realidades de los NNATs, lo que la hace poco efectiva, asimismo que el trabajo infantil moderno tiende a “desintegrar” los vínculos familiares, romper la filiación, pues los niños dejan de estar vinculados de modo sano a la familia, al hogar, cuando su trabajo los lleva a estar en situaciones de calle, dependencia, vulnerabilidad, por tal razón, el trabajo infantil debe ser ir más allá de la moral o la caridad, como un fenómeno profundamente social, estructural y político, que exige transformaciones sistémicas y no solo medidas paliativas. Circunstancia que ha podido comprobarse a través del presente trabajo ya que en la práctica así sucede, puesto que hay NNATs que siendo parte del trabajo familiar, pasan por el factor de escolarización y sin percibirlo claramente han pasado al trabajo infantil, llegando consecuentemente a la desregularización y hasta la explotación; los niños se quedan sin el trabajo familiar en donde se produce el capital filial que los motiva a continuar en el ámbito académico, pasan al trabajo infantil para estar expuestos a gritos, malos tratos de las personas que los emplean, perdiendo la posibilidad y la motivación para seguir estudiando. Por tal motivo Parga menciona que esta nueva forma del trabajo infantil es del moderno desarrollo del sistema capitalista que destruye, devalúa el trabajo, promoviendo junto con su precarización también un generalizado desempleo, ya que los NNATs que se han alejado del

trabajo familiar para incursionar en el trabajo infantil se ven obligados a dejar la escuela y se quedan sin acceder a un nivel de instrucción que les brinde nuevas capacidades para desempeñarse en un trabajo que requiere cada vez una mayor capacitación y tecnología.

2.2.3. Teoría del Estructural Funcionalismo de Talcott Parsons

El estructural funcionalismo es una teoría sociológica que concibe a la sociedad como un sistema complejo con partes interrelacionadas que funcionan para mantener la estabilidad y la solidaridad del conjunto. Esta perspectiva, se centra en el análisis de las estructuras sociales y los roles que cumplen sus miembros para satisfacer las necesidades de la sociedad, buscando entender su equilibrio y continuidad. Se considera a la sociedad como un organismo vivo o un sistema que tiene diferentes partes (como la familia, el gobierno, la educación) que trabajan juntas para funcionar correctamente. Cada parte del sistema social cumple una función específica para el beneficio del todo, y estas partes están interconectadas. Las acciones y roles dentro de la sociedad tienen propósitos que ayudan a mantener la estabilidad y el orden social. El objetivo principal es mantener la armonía y el equilibrio dentro del sistema social para asegurar su supervivencia. Los individuos asumen roles y se adhieren a normas y valores compartidos que los integran en la sociedad y les permiten contribuir a su funcionamiento (Parsons, 1978).

El estructural funcionalismo concibe a la sociedad como un sistema complejo y orgánico, compuesto por partes interdependientes que trabajan juntas para mantener la estabilidad y el orden social. Parsons desarrolló esta perspectiva en respuesta a la complejidad social, destacando que cada subsistema social cumple funciones específicas (manifiestas y latentes) para satisfacer las necesidades del sistema en su conjunto, así como para los individuos que lo componen. El principal objetivo de este enfoque es el equilibrio, la autorregulación y la adaptación de la sociedad, promoviendo el cambio gradual y condenando las rupturas sociales o revoluciones. Para Parson

los sistemas de acción, son producto de la interacción de una pluralidad de actores entre sí con la situación. Constituyen el sistema: la interrelación del actor con otros actores, cosas y símbolos. Esta teoría ayuda a comprender que el trabajo infantil se analiza en términos de su función social y cómo contribuye, o no, al equilibrio y la estabilidad del sistema social, considera que la sociedad es una estructura con partes interconectadas, cada una con un propósito específico para el mantenimiento del conjunto. En el caso del trabajo infantil, el análisis funcionalista podría examinar las funciones (o disfunciones) que cumple para la familia, la economía y la sociedad en general. Desde una perspectiva funcionalista, el trabajo infantil es visto como una disfunción, es decir, un elemento que altera el equilibrio y la estabilidad del sistema social ya que impide que otras instituciones sociales, como la familia y la educación, cumplan sus funciones adecuadamente.

El estructural funcionalismo identifica varias formas en las que el trabajo infantil crea inestabilidad y desequilibrio en la sociedad: Ya que interfiere con la asistencia escolar y el desarrollo de habilidades, impidiendo que los niños reciban la educación necesaria para participar plenamente en la sociedad en el futuro. Esto representa una falla en el proceso de socialización. Por otro lado, el trabajo infantil, se da a menudo en condiciones peligrosas y extenuantes, daña la salud física y mental de los niños, lo que reduce su potencial de contribución a la sociedad a largo plazo y representa una disfunción en el sistema de salud y bienestar. Así mismo, en algunos casos el trabajo infantil se da como una "solución" a la pobreza familiar, desde una perspectiva funcionalista, debilita la capacidad de la familia para cumplir su función principal de cuidado y desarrollo infantil. La presión económica que lleva al trabajo infantil indica una disfunción en las estructuras económicas y de apoyo social, que impide el correcto funcionamiento de instituciones clave como la familia y la educación, y propone soluciones que buscan restaurar el equilibrio social fortaleciendo estas instituciones y abordando las condiciones que lo perpetúan.

2.3. Base conceptual

2.3.1. Condiciones socioeconómicas

“La condición socioeconómica, es una medida de situación social que incluye típicamente ingresos, educación y ocupación, está ligada a una amplia gama de repercusiones de la vida, que abarcan desde capacidad cognitiva y logros académicos hasta salud física y mental” (Enciclopedia sobre el desarrollo de la primera infancia, 2013). De tal manera que se puede dividir en:

2.3.1.1. Condiciones sociales

a) Educación

La educación consiste en la preparación y formación para inquirir y buscar con sabiduría e inteligencia, aumentar el saber, dar sagacidad al pensamiento, aprender de la experiencia, aprender de otros. Es el intento humano más importante entre los hombres para transformarse y mantenerse unidos siendo parte uno del otro en la estructura de la cultura diferenciándose e identificándose a través de intercambios simbólicos y materiales (León, 2007, pp. 595-604).

De tal manera, la educación es un proceso intencional que pretende al perfeccionamiento del individuo como persona y la inserción de este en el mundo cultural y social, entendiendo al proceso educativo como una parte activa en las sucesivas etapas de su vida larga y nunca concluida.

Entonces todos los miembros constitutivos de un grupo necesitan educación, no solo basta que estos miembros nazcan y se conserven en gran número, sino que sean iniciados en propósitos, formaciones, destrezas y prácticas de los miembros maduros de estos seres recién nacidos, debido a que nacen sin conocimiento previo y completamente indiferentes respecto a los fines y hábitos de grupos sociales, entonces solo la educación llena este gran vacío de lo contrario caerían en barbarie, sino tiene la guía no podría alcanzar su formación plenamente. Por eso la educación es una necesidad de vida para la humanidad como función social, como dirección, como crecimiento,

en tal sentido la educación es una herramienta para afrontar la vida que ayuda a la convivencia con las demás personas respetando derechos y deberes y así poder desarrollarse como personas autónomas y capaces de tomar decisiones.

b) Rendimiento académico

El rendimiento académico es el indicador del nivel de educación que se le asigna al estudiante, brindándole la oportunidad de demostrar sus capacidades, habilidades y competencias, forma parte de los factores biológicos, psicológicos, económicos, sociológicos que inciden y determinan los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje (Paredes, 2023).

De tal manera que la realidad de los niños, niñas y adolescentes que trabajan y estudian, se ven con mayor riesgo de tener bajo rendimiento académico, debido a que el trabajo puede perjudicar su educación en diversas formas, ya que al trabajar descuidan sus labores académicas por la falta de tiempo para realizar las tareas que se les deja en la escuela, aparte de que se encuentran cansados tratando de conseguir un poco de dinero, lo que causa que su motivación vaya disminuyendo, afectando sus calificaciones y sus logros académicos.

c) Salud

La Organización Mundial de la Salud (OMS) citado por León (1996) ha definido la salud como: "un estado de perfecto bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad" (pp. 2-4).

Los NNA que trabajan se lesionan y se enferman y eso es preocupante ya que se diferencian de los adultos en su comportamiento en cuanto a su estructura psicológica y fisiológica son menos conscientes de los riesgos y peligros que les puede ocasionar. Las condiciones de trabajo pueden dañar la salud del desarrollo infantil, los efectos de la tarea físicamente exigente, como levantar cargas pesadas o trabajos que requieren sostener el cuerpo en posiciones incómodas pueden deformar o dañar su organismo en crecimiento. Es un hecho aceptado que los niños son más

vulnerables a los peligros químicos y están más expuestos a la radiación que los adultos, ya que tienen defensas más débiles contra las enfermedades. Además, son más vulnerables al abuso físico, sexual y psicológico que los adultos.

2.3.1.2. Condiciones económicas

d) Pobreza

La ONU citado por Spicker (2009) ha definido a la pobreza como “la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios”. Por otra parte, el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) detalla que, si un hogar y sus miembros, su ingreso per cápita es insuficiente para poder adquirir la canasta básica familiar que les permita llevar una vida digna, se consideran pobres. Si el ingreso per cápita no alcanza para adquirir la canasta básica de alimentos, el hogar y sus miembros se consideran en pobreza extrema, entonces concibe la pobreza como una situación de ingresos insuficientes.

El trabajo infantil hoy en día sigue en vigencia a nivel mundial, nacional y local, en gran índice debido a la pobreza, según La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define pobreza como “la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios (Aguilar, 2012).

Por tanto, existe una relación entre pobreza y trabajo infantil, en cuanto a que, si existe carencias en las necesidades básicas, se incentiva e involucra por parte de los mismos tutores, el

trabajo hacia los Niños, Niñas, y Adolescentes, con el fin de cubrir sus necesidades básicas como comida, educación, vestido y vivienda. La situación de pobreza que viven muchas personas es una causa principal por la cual los NNA salen a trabajar por la necesidad de apoyar a sus padres y generar ingresos para el hogar la cual se convierten en mano de obra necesaria para su familia.

e) Desempleo

Según Vélez (2021), el desempleo se define como: “Aquella parte social donde una persona con determinada edad aún activa para desempeñar funciones laborales y que no tiene limitaciones físicas o mentales para ello, se encuentra sin esa posibilidad de emplearse” (p. 5). El desempleo genera gran preocupación en la sociedad, este problema afecta tal como se manifiesta como pequeños ciclos donde se ven grupos de personas que son conocidas como inactivas o desempleadas, que se encuentran en situaciones difíciles de tener un ingreso para mantenerse a sí mismo y a su familia. Por tal motivo se lleva a los niños a intervenir para generar apoyo a través del esfuerzo de su trabajo para la supervivencia de la familia.

f) Ingresos Económicos

El ingreso económico es la cantidad de dinero o su equivalente, que un individuo, una familia, una empresa o un Estado, puede obtener o percibir, producto de su labor y su producción; para gastar o costear su vida o su producción, en un periodo determinado. En el ámbito de la economía, el concepto de ingresos es sin duda uno de los elementos más esenciales; para sobrevivir o vivir dignamente como ser humano; y, encontrar bienestar económico y social. Son fuentes de ingresos económicos: los sueldos, salarios, dividendos, ingreso por intereses, pagos de transferencia, alquileres, ganancias, recepción de donaciones, préstamos y demás. También se denomina ingreso al incremento de los recursos económicos que presenta una organización, una persona, y que constituye un aumento del patrimonio neto de los mismos. Este término se emplea con significados técnicos similares en distintos ámbitos del quehacer económico y social (García

y Cépeda, 2011).

Esto significa que las personas deben tener un ingreso económico para vivir de lo contrario sería imposible sustentar sus gastos que se obtiene mediante un trabajo, aunque no todas las personas tienen buena calidad de vida, especialmente cuando las personas no tienen salario y solo viven día tras día en un trabajo informal que no le da seguridad de un salario fijo, que no es suficiente para cubrir los gastos mensuales de su hogar, motivándolos a sus menores hijos participar en el trabajo junto con ellos, beneficiándose por el simple hecho de ser menores de edad y obtener mayor logro en lo que comercializan.

g) Desintegración Familiar

Según Zuazo (2013) menciona que la desintegración familiar es el producto del quebrantamiento de la unidad familiar y/o insatisfacción de las necesidades primarias que requieren sus miembros. La desintegración familiar muchas veces se da por problemas económicos, violencia, adicciones, etc. que provocan la separación de una familia y que al desintegrarse, los hijos son los más afectados, teniendo como consecuencia problemas en su comportamiento, académicos, perdida de interés en actividades, baja autoestima, ira, ansiedad y tristeza, más aún si estos son adolescentes que están en cambios continuos y necesitan del ejemplo de ambos padres y del apoyo de estos para solucionar los problemas, y también que los impulsen y ayuden a realizar sus metas, pero para ello hace falta una adecuada comunicación entre padres e hijos.

2.3.2. Trabajo Infantil

Según la OIT el Trabajo Infantil es, todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico, mental, moral y psicológico, interfiere con su escolarización, pues le priva de la posibilidad de asistir a clase, les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y

que consume mucho tiempo. (OIT, 2007, p. 16).

Para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), considera como trabajo infantil – juvenil a las actividades económicas que realizan los niños y niñas menores de 18 años en condiciones de explotación económica que puedan ser peligrosas o entorpecer su educación, salud, desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social”

Hoy en día, el trabajo infantil tiene dos perspectivas o enfoques. Por un lado, está la perspectiva abolicionista, que asumen las entidades como UNICEF y OIT. Esta perspectiva es de donde surgen los conceptos que los gobiernos incorporan en sus políticas públicas para combatir este problema. Este enfoque condena el trabajo desarrollado por los NNA basándose en que afecta el desarrollo normal de la infancia. Por otro lado, la perspectiva protecciónista, que sus autores han autodenominado como perspectiva de valoración crítica, busca resaltar los beneficios del trabajo infantil y potenciar la experiencia laboral como un componente esencial del proceso de socialización en la infancia.

a) Enfoque Abolicionista

El enfoque Abolicionista considera que el trabajo infantil es nocivo ya que vulnera los derechos consagrados en la Convención de los Derechos del Niño, especialmente la educación, la salud e integridad de los Niños y Niñas. Los principales representantes de este enfoque son la OIT y UNICEF. Según la definición dada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo infantil es todo aquel que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico. Hace referencia a las siguientes características en relación con el concepto de trabajo infantil: Es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño. Interfiere con su escolarización puesto que les priva de la posibilidad de asistir a clases, les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado que consume mucho tiempo (OIT, 2007).

En la perspectiva de la Convención el eje no es la sobrevivencia familiar, sino el niño. Es decir, la Convención no deja resquicio alguno para legitimar el trabajo prematuro aduciendo que ello sea necesario para la subsistencia de la familia. Siempre el niño es primero. Esto quiere decir que no son los niños los encargados de suplir las carencias familiares (UNICEF,1996, p.15).

Como puede desprenderse de lo presentado, tanto la visión sobre el fenómeno como las acciones propuestas por OIT y UNICEF son prácticamente similares. Ambos organismos entienden que el trabajo de los NNA, tiene efectos absolutamente negativos. El trabajo infantil provoca un deterioro del desarrollo de las capacidades intelectuales, físicas, psicológicas y morales debido a una serie de factores: el tiempo utilizado desplaza y sustituye el que podría ser usado para la escuela y la recreación; las labores desempeñadas por los NNA exceden sus capacidades físicas, afectando la salud, provocando malformaciones y enfermedades, y ciertas actividades son en sí mismas un serio riesgo psicológico y moral, o se desempeñan en condiciones que lo implican.

El trabajo infantil, en la inmensa mayoría de los casos, es una manifestación de las situaciones de pobreza y extrema pobreza en que viven millones de familias en el mundo agravadas por aspectos culturales y sociales. La falta de acceso a la educación pública y gratuita, la desintegración familiar, el tradicionalismo y los patrones culturales propician la participación temprana en actividades laborales y económicas de niños y niñas, lo que manifiesta la falta de perspectivas y de oportunidades de los núcleos en situación de pobreza (Zamora, 2003, p.10).

b) Enfoque Proteccionista

Por su parte, el enfoque Proteccionista promovido por el Movimiento de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (NNATs) con fuerte incidencia en países de América Latina, cuyo origen se remonta al año 1976, con la creación del MANTHOC–Movimiento de Adolescentes y

Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos en Perú- señala que no toda actividad de índole laboral que realice un menor de 18 años es perjudicial para su desarrollo. La primera experiencia de organización de NNA trabajadores que se dio en Lima, Perú, en 1978, es la llamada Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos (Manthoc). La participación de este grupo causó impacto en Perú ya que, para esa época, los menores no eran reconocidos como sujetos sociales partícipes, por el contrario, existía una fuerte negación de sus derechos. Sumado a esto, la crisis social, la desigualdad, la pobreza e impacto negativo ocasionado por las dictaduras militares en América Latina durante este periodo, llevó a que los menores se organizaran para buscar respuestas negadas desde el mundo adulto. La iniciativa de organización de los niños y niñas peruanos fue exitosa y logró extenderse por diferentes países latinoamericanos que apropiaron y adaptaron sus propias organizaciones.

Los movimientos existentes en América Latina, Asia y África han logrado captar la atención de investigadores y profesionales de diferentes disciplinas quienes han respaldado la postura de los NNATs y se han enfocado en mostrar la otra cara del trabajo infantil. Los principales representantes más destacados de este enfoque son: Liebel, Glassinovich, Cussiánovich y Schibotto.

Manfred Liebel (2000) quien propone elevar el punto de vista de los NNA en la sociedad ya que considera que los menores son poco tomados en cuenta en nuestra cultura, a pesar de que ellos tienen mayores capacidades sociales, acepta que es un avance que exista hace 20 años un convenio internacional sobre derechos de los niños, pero sin embargo piensa que no es perfecto, ya que tiene muchas deficiencias, pero considera que es un avance ya que dicha convención tiene distintas organizaciones que indican lo que se debe hacer y cambiar sobre el tratamiento de los derechos de los niños en cada país. Sin embargo, Manfred evidencia que el problema es que hay

poca conciencia y poco valor para lo que significan los derechos para los niños mismos, que hacen esfuerzos para informar a los niños o producir páginas webs y folletos que deberían popularizar los derechos al mundo infantil, pero Manfred sostenta que esto simplemente es un trabajo de propaganda, que no son contextualizados con la vida misma de los niños. La posición de este autor es que a través de políticas se resuelva el problema del trabajo infantil pero no a través de prohibiciones legales que niegan y excluyen el trabajo infantil, ya que no todos los niños trabajan porque viven en pobreza, sino los niños deberían tener más posibilidades en la sociedad, de tener experiencias que le permitan sentirse como una parte reconocida de la sociedad, que debemos verlo como sujetos que tienen una presencia, que tienen derecho y capacidades para ser activos en la sociedad en actividades laborales, artísticas o comunales, donde los niños puedan jugar un rol protagónico que se respete la voluntad de ellos, es decir no obligar a los niños a hacer algo, sino ofrecerles condiciones que les permita tomar una decisión para hacer las cosas que usualmente llamamos trabajo, lo que se debe hacer es buscar medidas que reduzcan y eliminen las vivencias y condiciones indignas de la vida de los niños y sus familias.

“Yo pienso que los niños deberían tener más posibilidades en la sociedad de tener experiencias que permitan a los niños sentirse como una parte reconocida de la sociedad” (Liebel, 2000, p.45).

Por consiguiente, Walter Alarcón Glassinovich, explica en su libro trabajo infantil en los Andes la participación de los NNA en la economía familiar en el ámbito rural andino. No se trata sin embargo de un fenómeno marginal. Según la última Encuesta Nacional de Hogares de 2008, el 40,1 % de los niños de 6 a 13 años y el 59,9 % de los adolescentes de 14 a 17 años que viven en las zonas rurales del Perú se encuentran en una situación de trabajo, donde 80 % se dedica a las tareas en la chacra o al pastoreo de animales.

Este sistema de tipo comunitario va acompañado en la Sierra de la celebración de ritos milenarios como el “pago a la tierra” (ceremonia de ofrenda a la Pachamama para asegurar buenas cosechas), donde participan los niños junto con sus familiares. Su compromiso en las actividades agrícolas de la economía doméstica de pequeña escala se realiza de forma paralela a su participación, como forma de pertenencia cultural. Tal implicación en las actividades agrícolas y en los ritos que las acompañan les confieren una identidad cultural propia que se diferencia de otras regiones del país donde la participación económica de los niños es severamente estigmatizada. Se centra en una metodología basada en la palabra de los actores y en primer lugar de los mismos niños, Walter Alarcón sigue un proceso de análisis neutro abriéndose un camino entre el etnocentrismo universalista y el relativismo cultural (Alarcón, et al., 2022, p. 21-26).

Según la base de datos de pueblos indígenas u originarios del Ministerio de Cultura MINCUL (2023) “actualmente en el Perú existen 55 pueblos indígenas, 51 de los cuales son amazónicos y 4 andinos. Del total, los quechuas, aimaras, asháninca y awajun serían los demográficamente más pobres”.

Según Alcázar (2019) utilizando cifras correspondientes a la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) del 2018, desagregadas por condición indígena del jefe/jefa del hogar, indica que la tasa de pobreza en hogares indígenas fue de 27.5%, mientras que este indicador en hogares no indígenas (mestizos y blancos, fundamentalmente) disminuye a 12.8%. Su enfoque del autor mencionado se basa en los testimonios de los niños y adultos, buscando un análisis neutral que considere las particularidades culturales y tradicionales, y que, en lugar de imponer normas universales, promueva la modernización de las comunidades para erradicar la pobreza que genera el trabajo infantil. Es por ello que uno de las condiciones socioeconómicas relevante en el trabajo infantil es la pobreza pues implica la restricción a los accesos básicos de bienes y servicios, y conlleva a la

desigualdad social; por ende, los NNA nacidos en familias en condición de pobre o pobre extremo, se limita a oportunidades de desarrollo; así mismo la situación sociodemográfica, puesto que las familias indígenas y rurales, toman mayor índice de pobreza.

Para Cussiánovich (2010) los NNATs reclaman el reconocimiento de su rol económico en la sociedad y también una mayor participación política del niño lo que constituye el desarrollo de la identidad personal y social del niño; su participación protagónica le ofrece la posibilidad de ser y a ser reconocido como tal, vale decir, como persona "humana" y sujeto social. Es decir, hacerse notar y ser reconocido como agentes sociales, dando validez a su opinión y confianza en sí mismo, a esto se considera lo protagónico. Cabe señalar que un niño al ver la atención en sus acciones realizadas ejerce, la participación en todo aquello que le compete, por lo tanto, válida el Artículo 12 de la Convención que explican y describen cuándo y en qué marco los menores ejercen sus derechos a la participación, la cual sirve para recuperar la opinión, voz, visibilidad, identidad, dignidad, es que el derecho a la opinión y que ésta sea tenida en cuenta arrastra el derecho a formarse opinión y el derecho a escuchar y ser escuchado.

Liebel (2006) defiende la visión desde el punto de vista del análisis de las circunstancias, los NNATs nos recuerdan que no podemos comprender ni juzgar el TI sin considerar las circunstancias concretas en las que viven. Muchos no sólo trabajan porque no tienen otra salida y porque se sienten responsables de sus familias, sino también porque el trabajo les ayuda a superar su impotencia y lograr una nueva autoestima. Argumentan que el trabajo les da un mayor peso en la sociedad y sienten que hacen algo útil e indispensable para su familia y la sociedad.

Por otro lado, Giangi Schibotto menciona que la OIT y el erradicacionismo puedan volverse más conscientes de sus propias contradicciones, no tanto para una conversión que niegue radicalmente su historia y su identidad, sino para abrir una época de diálogo y sería disponibilidad

interlocutoria con distintas posturas frente al tema de infancia y trabajo, empezando por el paradigma de la valoración crítica del trabajo de los niños y por la emergencia social de los movimientos organizados de NNATs organizados. Este autor mediante testimonios que recoge de niños y adolescentes trabajadores, de su mundo cotidiano, así como reflexiones políticas, esperanzas y temores, angustias y sueños, proyectos de vida y voluntad de acción, para él las palabras de estos niños presentan un escenario duro, dramático, pero al mismo tiempo vivificado por su coraje, inteligencia y creatividad.

Entonces es la actitud de cuidado y de respeto frente a los rostros y los latidos concretos de las infancias latinoamericanas lo que se necesita. Tenemos entonces y sobre todo que recuperar la capacidad de mirar al niño concreto y no a una idea abstracta de la niñez. Así mismo todos los NNA de América Latina que buscan recuperar la palabra y alzar la voz para ser reconocidos en lo que pueden llegar a ser desde lo que son. No se trata de aceptar las condiciones de carencia, de explotación y en muchos casos de violencia y negación de derechos en la que se encuentra una considerable parte de la infancia latinoamericana, sino de valorar este sujeto social en su propia condición de partida para indagar y construir recursos que activen un proyecto de transformación que no sea la adecuación a modelos externos sino la potenciación de un presente propio (Hidalgo et al., 2021).

2.3.3 Magnitud del fenómeno

El informe de la Organización Internacional del Trabajo OIT (2024) titulado Trabajo Infantil estimaciones mundiales 2024 Tendencias y el camino a seguir trabajando revela que, a nivel mundial, existen cerca de 138 millones de niños en situación de trabajo infantil más de un tercio (unos 54 millones) que realizan trabajos peligrosos que ponen en riesgo su salud y seguridad manifestando en relieve una dura realidad y es que, pese a los progresos alcanzados, millones de

NNA continúan sin poder ejercer su derecho a la educación, al juego y a gozar de su niñez. Asimismo, se estima que, en el 2023, en América Latina y el Caribe existían aproximadamente 7.3 millones de NNA en condiciones de trabajo infantil, lo que equivale al 5.5% de la población de 5 a 17 años. A pesar de que se ha observado una reducción relativa del 8% en la prevalencia y del 11% en las cifras absolutas en relación a años previos, la región continúa lidiando con el reto de eliminar esta problemática.

En el Perú, Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo MTPE (2023) indica que el 9.0% de la población de Niñas, Niños y Adolescentes (de 5 a 17 años) se encuentra en situación de trabajo infantil. Esto se traduce en aproximadamente 760,000 NNA trabajando.

Asimismo, según Aramburú (2024; como se cita en INEI, 2023) un 25.8% de los menores entre 5 y 17 años que trabajan son más de 1.2 millones. El trabajo infantil es, sin embargo, muy heterogéneo: en las ciudades, un 17% de menores trabaja ya sea en las calles, en un empleo informal o en el negocio familiar. En el campo, un 56% labora, pero en su gran mayoría como trabajadores familiares no remunerados en las explotaciones agropecuarias de sus familias campesinas. En el caso de menores que cursan la primaria y trabajan 24 horas o más a la semana, la inasistencia es 7 veces mayor, la desaprobación y el rezago o retraso es 3 veces más alto que entre los que no trabajan o tienen jornadas más cortas. En secundaria, los adolescentes que trabajan 36 horas o más por semana dejan de asistir a clases 5 veces más, tienen el triple de años desaprobados y un rezago 2.5 veces mayor que los que no lo hacen. Estos datos demuestran claramente que el trabajo infantil es un obstáculo central en el logro educativo. En cuanto a condiciones de salud, el 39.5% de NNA que trabajan tuvieron en los 12 meses anteriores problemas de salud asociados a su actividad laboral; y el 49% por tener que levantar carga pesada. También, debe considerarse los temas de salud mental asociados a la falta de tiempo y fuerzas para el juego y la recreación.

Por otro lado, la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO (2023) sobre condiciones de vida y pobreza menciona que el 47.6% de los menores de edad trabajan en Cajamarca, donde la tasa fue menor en 3.3 puntos porcentuales respecto con 2023 y significó una reducción de 15,404 casos frente a dicho año. Cajamarca se ubica entre los 16 departamentos donde el trabajo infantil, el 47.6% de la población entre 5 y 17 años, estuvo involucrada en algún tipo de trabajo, dentro o fuera del hogar, lo que equivale a 186,207 menores de edad.

2.3.4. Tipos de Trabajo Infantil

Existen diversos tipos de trabajo infantil en los cuales están inmersos los Niños, Niñas y Adolescentes, que en ocasiones puede evidenciarse y otras veces se puede adoptar de formas ocultas en que se realiza los diferentes tipos de trabajo. De acuerdo a la Confederación Sindical Internacional (2008) nos detalla algunas listas de trabajo infantil:

- a) Trabajo doméstico:** Muy común y en ocasiones considerado como aceptable, tiene lugar tanto en el hogar familiar como fuera de éste. Cuando el trabajo doméstico se realiza fuera del hogar, los niños mayoritariamente realizan largas jornadas, no tienen ocasión de asistir a la escuela y se encuentran aislados de su familia y amigos.
- b) Labores agrícolas:** Muchos de los niños que trabajan lo hacen en la agricultura, generalmente trabajan en explotaciones familiares, o con el resto de la familia, como una unidad, para un empleador.
- c) Trabajo en la economía informal:** Incluye toda una serie de actividades como limpiar zapatos, mendigar, vender periódicos o recoger basura. Algunas de estas formas resultan claramente evidentes mientras que otras están ocultas al público. En las calles de las ciudades y centros urbanos, es común ver a niños y niñas vendiendo diversos productos en los semáforos, voceando su mercancía o simplemente mostrándola al público. En los semáforos, este tipo de

ventas suele hacerse de manera fija (en el mismo lugar), a pesar de la propia condición de ambulantaje, para poder vender en esos espacios se ha tenido que “consultar” o “pedir permiso” a las personas que previamente han permanecido trabajando en él, debido al sentido de apropiación que se tiene sobre ese determinado espacio público. Dentro o en los alrededores de los mercados, este tipo de ocupación, está relacionada con la venta de diferentes productos de consumo, como comida, café, fruta, refrescos o dulces, el vendedor o vendedora ambulante suele tener una clientela semifija, dentro de un área concreta. En las rutas del servicio de transporte público, esta actividad puede tener diferentes matices (ventas, mendicidad, actividades artísticas, entre otras)

d) Trabajo en minas y canteras: En muchos países se emplea mano de obra infantil en minería a pequeña escala. Los niños trabajan largas jornadas sin contar con la protección o la formación adecuadas. Los niños mineros padecen de agotamiento físico, fatiga y desórdenes en el sistema muscular y óseo.

En la presente investigación, en el Mercadillo Sector 2, Cajamarca, 2023, los NNATs venden a los transeúntes diversos productos, deambulando para ofrecer, esto depende a la actividad que tengan sus padres, donde sus horarios empiezan a partir de las 8am hasta las 7pm, se reúnen dentro o fuera del Mercadillo, donde realizan estas actividades con mas amigos de la zona, pero el trabajo en sí, es individual, cada uno busca a sus clientes a ofrecer, hacen su trabajo y continúan su trayecto. Entre los trabajos que realizan son:

- Venta de golosinas
- Venta de bolsas plásticas
- Venta de papel higiénico
- Venta de fruta
- Limpia parabrisas

2.3.5 Características del trabajo infantil

La Organización Internacional de trabajo en relación al concepto de trabajo infantil nos hace referencia las siguientes características: es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño. Interfiere con su escolarización puesto que les priva de la posibilidad de asistir a clases, les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado que consume mucho tiempo. Por otro lado, la Organización de Naciones Unidas (ONU) ha definido a la pobreza como: “la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información (Spicker, 1995).

Esta comparación que se da entre la pobreza y trabajo infantil se muestra cuando una familia no satisface sus necesidades básicas a consecuencia de la pobreza que diversas familias atraviesan, de tal manera que se opta por insertar al trabajo a sus menores para así lograr un mayor ingreso y puedan cubrir sus necesidades básicas. Si bien como se ha mencionado la pobreza es una causa del trabajo infantil, con referencia de la ONU podemos denotar que no es la única sino también se puede dar por lo siguiente:

- La violencia intrafamiliar.
- Los patrones culturales.
- La permisividad social.
- La falta de oportunidades y de cobertura, calidad y cumplimiento de la obligatoriedad de la educación.
- La carencia de capacidades institucionales para combatirlo de manera efectiva.

2.3.6. Marco Legal

a) La Convención sobre los Derechos del Niño

Es un tratado internacional que reconoce los derechos de los niños y las niñas, definidos como personas menores de 18 años. La convención se asegura que todos los niños y niñas sin ningún tipo de discriminación se beneficien y posean accesos a servicios que beneficien el pleno desarrollo de sus habilidades y talentos, como la educación y la atención a la salud, favorecer un ambiente que brinde felicidad, comprensión y sobre todo amor, espacios donde su crecimiento goce del ejercicio de sus derechos que los protege de la violencia y explotación. Los artículos pertinentes que se utilizaron para el presente trabajo:

La convención hace mención en los siguientes artículos:

Artículo 24.- “Los Estados Parte reconocen el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud y servicios para el tratamiento de enfermedades y rehabilitación. Se esforzarán por asegurar que no sean privados al disfrute de esos servicios sanitarios” (UNICEF, 2019, p.61). Exigen para su aplicación, acogerse a medidas propias para los infantes, enfocarse en batallar con la malnutrición y enfermedades; así como desplegar actividades de orientación y reeducación para suprimir prácticas tradicionales que puedan perjudicar la salud de los niños.

El Artículo 27 busca que los Estado Parte garanticen un nivel de vida adecuado para todo niño a fin de lograr su desarrollo mental, físico, moral, social y espiritual. Que, los padres o tutores cumplan con su responsabilidad primordial de brindarles una adecuada condición de vida en el marco de sus posibilidades. A su vez, el Estado adoptará acciones de apoyo o programas sociales apropiados para brindar soporte a los padres en factores como: nutrición, vivienda y vestuario; así como, tomar medidas que aseguren la responsabilidad financiera de los niños.

Explica el Artículo 28 que los Estados Parte implanten un sistema de educación obligatoria, gratuita y accesible, en sus distintas formas; incluidas la enseñanza general y profesional. Presidir

de información y orientación en asuntos educacionales. Y, sobre todo, promover la asistencia a las instituciones educativas, disminuyendo el riesgo de deserción escolar; contribuyendo con la eliminación del analfabetismo y la ignorancia.

Por su parte el Artículo 31 menciona que, Los Estados Parte “respetarán y promoverán el derecho del niño a participar al descanso y esparcimiento, al juego y actividades recreativas propias de su edad, propiciarán oportunidades en condiciones de igualdad, a participar libremente en la vida cultural y en las artes” (UNICEF, 2019, p.23)

- **El Derecho de los Niños y Adolescentes**

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es el tratado internacional adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, que reconoce a todas las personas menores de 18 años como sujetos de pleno derecho. Es el más ampliamente ratificado por los países del mundo. Por tanto, los Estados están obligados a respetarlos y hacerlos cumplir sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones, procedencia, posición económica, creencias, impedimentos, nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales. Este tratado establece los derechos en sus 54 artículos y protocolos facultativos, definiendo los derechos humanos básicos que deben disfrutar todos los NNA, según la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN, 2021).

Los cuatro principios fundamentales de la Convención sobre los Derechos del Niño:

- La no discriminación.
- El interés superior del niño.
- El derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo.
- La participación infantil.

- **Derechos que tiene el Niño y el Adolescente según el Código de los Niños y Adolescentes**

Según Pinilla (2008) menciona que la Ley N° 27337 Aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes. Este Código se aplicará a todos los niños y adolescentes del territorio peruano, sin ninguna distinción por motivo de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, nacionalidad, origen social, posición económica, etnia, impedimento físico o mental, o cualquier otra condición, sea propia o de sus padres o responsables.

En el Código de los niños y adolescentes (CNA) (2022) nos detalla los derechos que tienen los niños y adolescentes que se divide en derechos civiles, derechos económicos, sociales y culturales detallando alguno de ellos:

- **Derechos Civiles**

Los niños tienen derecho a la vida e integridad, a su atención por el Estado desde su concepción, a vivir en un ambiente sano, al buen trato, a su integridad personal, a la libertad, a la identidad, a la inscripción, a vivir en una familia, a la libertad de opinión, a la libertad de expresión, a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, y al libre tránsito.

- **Derechos económicos sociales y culturales**

Los niños tienen derecho a la educación, cultura, deporte y recreación, a una educación básica, a ser respetados por sus educadores, a ser matriculado en el sistema regular de enseñanza, a la protección por los directores de los centros educativos, a Modalidades y horarios para el trabajo, a participar en programas culturales, deportivos y recreativos, a la atención integral de salud.

b) Código del Niño y Adolescentes

Código de los Niños y Adolescentes Ley N° 27337 (2020), es una ley del gobierno peruano que garantiza la protección de los derechos del niño, niña y adolescente. Para el presente trabajo se

utilizaron los siguientes artículos:

Donde menciona en el libro primero capítulo II: Derechos económicos, sociales y culturales: (Artículo 14°, 20° y 21°)

Artículo 14.- El niño, niña y adolescente tienen derecho a una educación de calidad. De igual manera el estado debe asegurar una educación gratuita y pública, sin discriminación alguna tanto como por discapacidad ni por condición del estado civil de sus padres.

Artículo 20.- El estado, debe facilitar la atención de espacios para la realización de programas culturales, deportivos y de recreación dirigidos a niños, niñas y adolescentes.

Artículo 21.- El niño, niña y adolescente tienen derecho a la atención integral de salud, cuando éstos se encuentren enfermos, con discapacidades físicas o mentales, de igual manera deben recibir un tratamiento y rehabilitación para su desarrollo integral.

- **Modalidad educativa para el trabajo**

Artículo 19°.- El Estado garantiza el ofrecimiento de modalidades y horarios escolares especiales que permitan la asistencia regular a los niños y adolescentes que trabajan. Los directores de centros educativos velarán que el trabajo no afecte su asistencia y rendimiento escolar, debiendo reportar periódicamente a la autoridad competente el nivel de rendimiento de los estudiantes trabajadores.

Artículo 22°.- El Estado reconoce el derecho de los adolescentes a trabajar, con las restricciones que impone este Código, siempre y cuando su actividad laboral no importe riesgo ni peligro para su desarrollo, para su salud física, mental y emocional y no perturbe su asistencia regular a la escuela.

Artículo 23°.- Los municipios Distritales y Provinciales llevarán un registro de las asociaciones formadas por niños y adolescentes para los fines enunciados en el artículo anterior.

Artículo 40°.- El niño que trabaja por necesidad económica o material, y el niño de la calle,

tienen derecho a participar en programas dirigidos a asegurar su proceso educativo y su desarrollo físico y mental. El Ente Rector, en coordinación con los gobiernos locales, tendrá a su cargo la promoción y ejecución de estos programas.

Artículo 51º.- Este Código ampara a los adolescentes que trabajan en forma dependiente o por cuenta ajena, incluyendo el trabajo a domicilio y a los que trabajan de forma independiente.

Así mismo incluye en su ámbito de aplicación el trabajo doméstico y el trabajo familiar no remunerado. El trabajo que desarrollan los niños y adolescentes institucionalizados se rige por las normas reglamentarias de las instituciones respectivas. Excluye de su ámbito de aplicación el trabajo de los aprendices y practicantes que se rigen por sus propias leyes.

c) Instituciones encargadas de la protección del trabajo del adolescente

Artículo 52º.- La protección al adolescente trabajador es responsabilidad del Ente Rector en forma coordinada y complementaria con los Sectores Trabajo, Salud y Educación y los Gobiernos Regionales y Municipales. El Ente Rector es el encargado de dictar las políticas de atención a los adolescentes que trabajan.

• Edad mínima para el trabajo

Artículo 53º.- Los adolescentes requieren autorización para trabajar, salvo el caso del trabajador doméstico y el del trabajador familiar no remunerado. El que contrata a un trabajador doméstico o el responsable de la familia, en el caso del trabajador familiar no remunerado, inscribirá al adolescente trabajador en el registro municipal correspondiente.

En este Registro se consignará los datos señalados en el artículo 54º.

- Edades requeridas para trabajar en determinadas actividades

Artículo 54º.- Las edades requeridas para autorizar el trabajo de los adolescentes son las siguientes: Para el caso del trabajo por cuenta ajena o que se preste en relación de dependencia:

- Catorce (14) años para labores agrícolas no industriales.
- Quince (15) años para labores industriales, comerciales o mineras.
- Dieciséis (16) años para labores de pesca industrial.
- Para el caso de las demás modalidades de trabajo, doce (12) años.

d) Resolución Ministerial-152-2023-MIMP (2023)

Que, la Convención sobre los Derechos del Niño señala, en su artículo 12, que los Estados parte garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que lo afecten, teniéndose debidamente en cuenta su opinión, en función de la edad y madurez del niño. Asimismo, el artículo 13 señala que el niño tendrá derecho a la libertad de expresión; derecho que incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño;

Que, la Observación General N° 12 (2009) del Comité de los Derechos del Niño, sobre el derecho del niño a ser escuchado, señala, en el párrafo 3, que el concepto de participación ha ido evolucionando y se utiliza para describir procesos permanentes, como intercambios de información y diálogos entre niños y adultos sobre la base del respeto mutuo, en los que los niños puedan aprender la manera en que sus opiniones y las de los adultos se tienen en cuenta y determinan el resultado de esos procesos;

Que, el CCONNA se conforma a nivel distrital, provincial, regional y nacional y tiene como objetivos específicos, legitimar las políticas públicas sobre infancia y adolescencia a partir de las propuestas de las mismas niñas, niños y adolescentes y promover el ejercicio de sus derechos, en

especial el derecho a la participación, como sustento para el desarrollo de su vida democrática y su desarrollo integral;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 617-2010-MIMDES se aprobó el reglamento interno del CCONNA y se modificó el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 355-2009-MIMDES, referida al número de integrantes del CCONNA; no obstante, a la fecha, es necesario desarrollar y normar con amplitud el proceso de conformación, implementación y organización de los CCONNA, estableciendo funciones y responsabilidades en los gobiernos locales y regionales, así como también considerar acciones y terminologías.

Que, el artículo 9 del Código de los Niños y Adolescentes, aprobado por la Ley N° 27337, señala que el niño y el adolescente que estuvieren en condiciones de formarse sus propios juicios tendrán derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que les afecten y por los medios que elijan, incluida la objeción de conciencia, y a que se tenga en cuenta sus opiniones en función de su edad y madurez.

Que, según lo establecido en el Informe N° D000016-2023- MIMP-DPNNA-FSE, el reglamento recoge los acuerdos adoptados en las Asambleas Nacionales del CCONNA; las opiniones de las niñas, niños y adolescentes integrantes de los diversos CCONNA emitidas en las diferentes consultas realizadas; los aportes de los ex integrantes del CCONNA; el asesoramiento y aportes del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes-IIN, Organismo Internacional Especializado de la OEA en materia de niñez y adolescencia; los aportes de especialistas regionales encargados de la temática de participación; así como también de la Dirección de Sistemas Locales y Defensorías;

Que, de conformidad con los artículos 27 y 28 del Código de los Niños y Adolescentes, en concordancia con el literal m) del artículo 5 del citado Decreto Legislativo N° 1098, el Ministerio

de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y al Adolescente, en el marco de la cual considera necesario aprobar, a través de una resolución ministerial, el reglamento del CCONNA; Con las visaciones del Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables, Secretaría General, la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, así como de la Oficina General de Asesoría Jurídica del MIMP; De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; en la Resolución Ministerial N° 208-2021-MIMP, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; y, en el Decreto Supremo N° 008-2021-MIMP, que aprueba la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 Instituciones que protegen a los NNATs.

Según Salas (2021), tenemos al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). En ella se localiza la Dirección de menores Varones, Mujeres y Adolescentes (DINNA), de esta manera se encarga de coordinar, evaluar, promover, diseñar, las políticas, planes, programas y proyectos para ayudar o contribuir en el crecimiento y fortalecer la población en pobreza.

Según Pacheco (2020) sostiene que la Defensoría del Niño y del Adolescente tiene como objetivo promover y defender cada uno de los derechos que estén legislados y reconozcan al menor tanto como varón mujer y adolescente. Así mismo, El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo se encuentra la Dirección de Protección del Menor y de la Seguridad en el Trabajo (DPMSSST). En ello tenemos al programa PRO joven que favorece a los adolescentes de escasos recursos que trabajan. Ya que esta fue creada en 1996 (Pacheco, 2020). Este programa está siendo promovido por el viceministerio de Promoción del Empleo - Micro y Pequeña Empresa para

mejorar la situación de aquellos jóvenes. Aquellos que están siendo beneficiados de dicho programa son varones y mujeres de edades entre 16 y 24 años (Contraloría de la República, 2008).

Existe un programa que ayuda a desarrollar habilidades técnicas productivas a aquellos jóvenes que laboran y estudian, denominado Programa de Atención de Ocupación Temprana de Menores (PAMOT) del Ministerio de Educación (Pacheco, 2020). EL Ministerio Público quien viene llevando a cabo las acciones siguientes: Se han tomado acciones con respecto a la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil gracias a la Resolución del Ministerio Público N° 539-99-MP del ROF de la Fiscalía de Prevención del Delito (Ministerio Público, 2010). Se difunden en colegios, escuelas y centros de salud, acerca de los derechos del niño y adolescente. Realizándose supervisiones constantes a empresas y fábricas si cumplen con las condiciones laborales. Se efectúan operativos a los NNA que venden en la vía pública con el fin de verificar que los menores no estén abandonados tanto económica y moralmente. Se hace una lista de 15 lista de NNATs dentro del Estado Peruano. En relación al trabajo infantil en el 2016 la SUNAFIL anunció un Proyecto de Protocolo de Actuación, con el objetivo de tener una herramienta normativa que sancione a aquellos que contraten a un menor (Martínez, 2013).

Es relevante aclarar que se han realizado intervenciones en lo laboral las cuales son: a) consentimientos de los protocolos para la Prevención y Erradicación de la explotación infantil bajo la supervisión del Ministerio. (R.M. 265-2012-TR), continuando con b) fiscalización en operativos que se realizan en materia del trabajo infantil en el Plan Anual de Inspección, finalmente c) Reactivación del Grupo Especial de Inspección del Trabajo del Ministerio de Trabajo.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA

3.1. Hipótesis

El presente trabajo de investigación, por ser de carácter descriptivo no llevará hipótesis.

3.2. Variables

Variable 1: Condiciones socioeconómicas.

Variable 2: Trabajo Infantil.

3.3 Operacionalización de variables

3.3. Operacionalización de variables

Tabla 1
Matriz de Operacional de Variables

Hipótesis	Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición	Fuente o instrumento de recolección de datos
El presente trabajo de investigación, por ser de carácter descriptivo no llevará hipótesis.	Condiciones Socioeconómicos	La condición socioeconómica, es una medida de situación social que incluye típicamente ingresos, educación y ocupación, está ligada a una amplia gama de repercusiones de la vida, que abarcan desde capacidad cognitiva y logros académicos hasta salud física y mental. (Enciclopedia sobre el desarrollo de la primera infancia, 2013)	Condiciones sociales	Sexo Procedencia Tipo de familia Nivel Educativo Vivienda Servicios básicos Salud Ocupación del tutor Condiciones económicas Ingresos económicos del tutor	Masculino Femenino Zona Rural Zona Urbana Monoparental Nuclear Extensa Otro Inicial Primaria Secundaria Propia Alquilada Cedida Luz Agua Desagüe SIS ESSALUD Albañil Mototaxista Estibador Comerciente ambulante Cobrador de combi Ama de casa Vendedora de ropa Vendedora de comida Vendedora de fruta Lavadora de ropa 401 -500 501-600 601-700 701 -800 801-900		Escala ordinal NNATs/ Encuesta

Trabajo Infantil	<p>Es toda actividad física o mental, remunerada o no, realizada por niños y niñas por debajo de la edad mínima de admisión al empleo, dedicada a la producción, comercialización, transformación, venta o distribución de bienes o servicios en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica (empresa).</p>	Trabajo infantil	Características del trabajo infantil	<p>901-1000 Vendedor de golosinas Limpia parabrisas Vendedor de papel higiénico Vendedor de bolsas Vendedor de fruta 30-40 41-50 51-60 61-70</p>
------------------	--	------------------	--------------------------------------	--

3.4. Metodología de la Investigación

3.4.1. Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo básica porque su finalidad es comprender y analizar las condiciones socioeconómicas que llevan a niños, niñas y adolescentes a incorporarse al mundo laboral. No se busca intervenir directamente en la problemática, sino ampliar el conocimiento teórico sobre cómo la situación socioeconómica de las familias influye en el trabajo infantil. Por ejemplo, se estudian los niveles de ingreso familiar, la educación, y el acceso a servicios básicos, con el objetivo de entender mejor el contexto en el que estos menores se ven obligados a trabajar. Además, los resultados pueden ser usados después para desarrollar soluciones, políticas o programas y generar nuevos conocimientos, es decir en expandir una base de conocimientos, utilizando las bases teóricas para luego ser utilizadas para otras investigaciones.

"La investigación básica tiene como finalidad el desarrollo de teorías y la obtención de conocimientos que no están dirigidos a la solución inmediata de problemas prácticos, sino que buscan aumentar el saber sobre los fundamentos de los fenómenos" (Hernández, 2014).

3.4.2. Diseño de investigación

La presente investigación, presenta un diseño no experimental porque se limita a observar, describir y analizar las condiciones socioeconómicas de los NNATs que trabajan, sin manipular ninguna variable. Los datos se recopilan a través de encuestas, entrevistas u observación directa, con el fin de conocer la realidad tal como ocurre. Por ejemplo, se estudian aspectos como el ingreso familiar, o las razones por las que los menores trabajan, pero sin intervenir ni modificar su situación. Como señala, Arias y Covinos (2021) En este diseño no hay estímulos o condiciones experimentales a las que se sometan las variables de estudio, los sujetos del estudio son evaluados en su contexto natural sin alterar ninguna situación; así mismo, no se manipulan las variables de estudio. (p. 78).

Además, esta investigación es de corte transversal, debido a que se analizarán las variables en un solo año, como señalan estos mismos autores que los diseños de investigación transversales “recolectan datos en un solo momento y en un tiempo único su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p. 79).

3.4.3. Enfoque y Alcance de la investigación

a) Enfoque

El enfoque de la investigación es cuantitativo, porque en el estudio se recopilaron datos numéricos medibles que permiten explicar el porcentaje de la cantidad de NNATs que trabajan, así como cuantificar los factores de riesgo que los indujo, para eso se utilizó la encuesta ya que permitió elaborar tablas estadísticas que nos revelan los resultados de esta misma, los cuales se demostraron mediante tablas de frecuencia. Como menciona Arias y Covinos (2021) la investigación cuantitativa es comprendida como aquella según la cual, se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables. Estudia la asociación o relación de asociación o correlación entre las variables, la generalización y objetivación de los productos objetivos del manejo de una muestra con el fin de inferir resultados aplicados a toda la población de la cual procede esa muestra.

b) Alcance

De acuerdo al alcance, la investigación es de carácter descriptivo porque se describe de forma precisa y detallada las características del trabajo infantil y las condiciones socioeconómicas sin intervenir en la realidad observada, ya que es un procedimiento donde se calcula en un grupo de objetos o personas una o más variables y poder proporcionar una descripción; es decir, investigar los acontecimientos y valores en la que actúa una más variables.

Los estudios descriptivos según Hernández y Mendoza (2018) “Estos estudios tienen como principal función especificar las propiedades, características, perfiles, de grupos, comunidades, objeto o cualquier fenómeno. Se recolectan datos de la variable de estudio y se miden”

3.4.4. Método de la investigación

Esta investigación utiliza el método deductivo, ya que parte de teorías generales sobre las causas del trabajo infantil, como la pobreza, el desempleo y la falta de acceso a la educación. A partir de estas ideas, se analiza la condición específica de Niños, Niñas y Adolescentes que trabajan en el Mercadillo Sector 2. Por ejemplo, se observa que la mayoría de ellos provienen de hogares con ingresos bajos y condiciones económicas precarias, lo cual confirma lo que señala la teoría. De este modo, se parte de lo general (las causas estructurales del trabajo infantil) y se llega a conclusiones particulares basadas en casos reales.

Método deductivo, porque se inicia de lo general hasta llegar a lo particular. “Se inicia de los principios teóricos generales previamente establecidos como verdades para luego aplicarlos a situaciones concretas y así poder verificar su validez” (Hernández, 2018, p.72).

3.4.5. Unidad de análisis y observación

3.4.5.1 Unidad de Análisis

La unidad de análisis son los Niños, Niñas y Adolescentes que trabajan en El Mercadillo, Sector 2, Cajamarca,2023.

3.4.5.2 Unidad de Observación

La unidad de observación son cada uno de los Niños, Niñas y Adolescentes de 5 a 17 años que trabajan en El Mercadillo Sector 2, Cajamarca,2023 y los padres de familia de los NNATs menores de 10 años.

3.4.6. Población y Muestra

3.4.6.1. Población

Para la investigación se consideró 306 NNATs del Sector 2, Mercadillo, Cajamarca que forman parte de la elección de la muestra y que cumple con una serie de criterios predeterminados.

De acuerdo a lo que menciona Arias (2012) define población como: “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos de estudio” (p. 82).

Tabla 2
Población por sexo

Población por sexo	N°	%
Hombres	220	71.9
Mujeres	86	28.1
Total	306	100%

**. Programa Integral Nacional para el bienestar familiar (INABIF)

3.4.6.2. Muestra

Para la presente investigación por contar con una población de 306 Niños, Niñas, y Adolescentes, se empleó la fórmula y se ha obtenido como resultado 135 NNATs del Mercadillo, Sector 2, Cajamarca-2023.

Según Bernal (2010) la muestra “es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio” (p. 177).

La fórmula que se utiliza es:

$$n = \frac{z^2 pqN}{(n - 1)e^2 + z^2 pq}$$

Dónde:

n = tamaño de la muestra

z = nivel de confianza (correspondiente a la tabla de valores Z= 1,96)

p = porcentaje de la población que tiene el atributo deseado. (50%)

q = porcentaje complementario (1-p) 50%

N = tamaño de la población

e = error máximo permitido (5%)

Aplicación de la fórmula:

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.80 * 0.20 * 306}{305 + (1.96)^2 * 0.80 * 0.20}$$

$$n = 135 \text{ muestras}$$

La muestra utilizada en la presente investigación estará constituida por 135 Niños, Niñas, y Adolescentes de 5 a 17 años que trabajan en el Mercadillo.

3.4.7 Técnicas e Instrumentos de recojo de información

3.4.7.1 Técnica

a) La encuesta

En el trabajo de investigación, las técnicas de recojo de información que se emplearon es la encuesta ya que permitió obtener la información necesaria.

Según el autor Maya (2014) las técnicas de investigación son un conjunto de procedimientos organizados, que orientan al investigador en la tarea de profundizar en el conocimiento, estas pueden ser utilizadas en cualquier rama del conocimiento que busque la lógica y la comprensión del conocimiento científico de los hechos y acontecimientos que nos rodean.

3.4.7.2. Instrumento

b) El cuestionario

Para el presente trabajo de investigación se ha considerado como instrumento de recolección de datos, el cuestionario, que está dirigido a los NNATs, y consta de 24 preguntas cerradas dividido en V dimensiones: en la I dimensión, están los datos generales, en la II dimensión, vivienda, en la III dimensión se encuentra educación, en la IV dimensión se encuentra salud, en la V dimensión se encuentra la actividad económica tutelar y en la VI se encuentra la actividad económica de los NNATs.

Según Arias (2012) los instrumentos de investigación son los medios que utiliza el investigador para medir el comportamiento o atributos de las variables. Entre estos se pueden mencionar: el cuestionario, entrevista, escalas de clasificación.

3.4.8. Procesamiento y Análisis de resultados

El procesamiento y análisis de resultados es la vía para dictaminar, comprender y llegar a las conclusiones asentándose en datos que se han conseguido en el proceso de investigación para convertir la información en datos expresivos y fáciles de entender, se utiliza el paquete estadístico SPSS V.27 para procesar datos.

El cual según Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018) “es un programa que se usa para el análisis de datos y sirve para las ciencias sociales” (p. 274).

a) Microsoft Excel 2016

Los datos que se obtengan del instrumento se pasarán a una hoja de Microsoft Excel 2016, facilitando la organización de datos, para que luego sean editados (corregir errores ortográficos) a modo de una filtración y mejor comprensión antes de ser exportados al programa SPSS, ya que Microsoft Excel 2016 se usará como complemento a SPSS-V.27.

b) Microsoft Word 16

Microsoft Word es necesario para redactar, revisar, editar, insertar las tablas que se crearon en SPSS-V.27, permitiendo cumplir con las normas de presentación exigidas.

c) SPSS-V. 27

Se utilizó el software estadístico para Ciencias Sociales SPSS-V.27, el cual permitió el procesamiento de datos de los NNATs, por tal razón se hace uso de este programa para tener mayor

precisión y facilitar la interpretación de las variables.

3.4.8.1 Validez y confiabilidad

a) Validez

✓ Valoración por jueces de expertos

Para dar un soporte de validez al instrumento, se consideró a bien realizar una valoración de jueces expertos, el cual estuvo conformado por: Dra. Liliana Socorro Lezama Oribe, Doc. Jorge Bartolomé Quispe Arribasplata y el Dra. Gabriela Janeth Aliaga Zamora, docentes de la Universidad Nacional de Cajamarca, lo que evitó que se afecte la utilidad de la investigación y así se pueda garantizar la precisión de los datos que se recolectarán.

b) Confiabilidad

La confiabilidad de la encuesta se ha evaluado con el alfa de Cronbach. Primero, se ha aplicado un cuestionario a una muestra piloto de 30 Niños, Niñas y Adolescentes trabajadores y, luego, los datos fueron analizados con el Alfa de Cronbach y el resultado fue el siguiente:

Tabla 3

Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,76	23

**. Procesamiento de datos en SPSS.

En la tabla 3 se observa que el cálculo del coeficiente de Alfa de Cronbach resultó 0.76 indicando que el instrumento tiene un nivel de confiabilidad alto según la escala de valoración para ser aplicado en la muestra investigada. Lawrence (2003) sugieren las recomendaciones siguientes para evaluar los coeficientes de alfa de Cronbach:

Tabla 4*Escala de Alfa de Cronbach*

Escala	Descripción
0,81 a 1,00	muy alta
0,61 a 0,80	alta
0,41 a 0,60	moderada
0,21 a 0,40	baja
0,01 a 0,20	muy baja

**. Escala de Lawrence.

3.4.9. Aspectos Éticos de la Investigación

En la investigación se está citando a todas las fuentes que han sido consultadas y consideradas en esta investigación, el desarrollo de esta investigación no afectó la integridad de los niños que respondieron las preguntas, también se cuenta con la autorización y supervisión de los padres en estudio para recolectar la información necesaria, las encuestas fueron anónimas, los niños respondieron la encuesta con autonomía y por voluntad propia, dicha información será usada solo con fines académicos, basado en el método científico y sin dejar de lado los valores que un investigador debe observar; todos los resultados se presentan sin alterar datos reales.

3.4.10. Matriz de Consistencia

3.4.10. Matriz de Consistencia

Tabla 5

Matriz de Consistencia Metodológica

Título de la investigación								
Condiciones socioeconómicas de los Niños, Niñas y Adolescentes que trabajan en el Mercadillo, Sector 2, Cajamarca-2023								
Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Fuente o instrumento de recolección de datos	Metodología	Población y muestra
Problema general ¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas de los Niños, Niñas, y Adolescentes que realizan trabajo Infantil en el Mercadillo, Sector 2, Cajamarca-2023?	Objetivo General: Describir las condiciones socioeconómicas de los Niños, Niñas, y Adolescentes que realizan trabajo Infantil en el Mercadillo, Sector 2, Cajamarca -2023	El presente trabajo de investigación, por ser de carácter descriptivo no llevará hipótesis.	Condiciones socioeconómicas	Condiciones sociales	Sexo Procedencia Tipo de familia Nivel Educativo Vivienda Salud.		Tipo de investigación Básica	Población Consta de 306 NNATs de la ciudad de Cajamarca Sector 2,El Mercadillo-2023.
	Objetivo Específicos: 1. Identificar las condiciones sociales de los Niños, Niñas y Adolescentes que realizan Trabajo Infantil en el Mercadillo, Sector 2, Cajamarca -2023 2. Describir las condiciones	Trabajo infantil	Características del trabajo infantil	Condiciones económicas	Ocupación del tutor Ingresos económicos del tutor Vendedor ambulante	Cuestionario	Diseño de la investigación No experimental	Muestra Son 135 NNATs de la ciudad de Cajamarca Sector 2,El Mercadillo-2023, que serán seleccionados de manera aleatoria cumpliendo con los requisitos mencionados en este estudio.
					Rango de ingresos		Enfoque Cuantitativo	Técnica e instrumento Encuesta y Cuestionario
							Método Deductivo	Procesamiento de datos Microsoft Excel

económicas de las Niños, Niñas y Adolescentes que realizan Trabajo Infantil en el Mercadillo, Sector 2, Cajamarca - 2023.

3. Describir las características del Trabajo Infantil realizados por Niños, Niñas y Adolescentes en el Mercadillo, Sector 2, Cajamarca -2023.

2016
Microsoft Word
2016
SPSS-V .27

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

Variable 1. Condiciones socioeconómicas

Dimensión 1. Condición social

4.1.1 Sexo de los NNATs

Tabla 6

Sexo de los NNATs

Ítems	Nº	%
Femenino	64	47.4
Masculino	71	52.6
Total	135	100.0

El 52,6% de los NNATs encuestados son hombres y el 47,4% son mujeres, es decir, no se hay gran diferencia en los porcentajes, ya que ambos géneros están realizando diferentes tipos de trabajos que pueden afectar su salud, seguridad, dignidad y educación.

4.1.2 Edad de los NNATs

Tabla 7

Edad de los NNATs

Ítems	Nº	%
5 a 9	58	43,0
10 a 14	57	42,0
15 a 17	20	14,8
Total	135	100.0

Como se puede apreciar en la tabla, un significativo 43,0% de NNATs están en una edad de 5 a 9 años, muchos de ellos mencionan que son obligados a vender ya que a través de ello pueden generar más ingresos debido a su corta edad que tienen, aumentando la posibilidad que las personas puedan comprarles lo que ellos ofrecen. Asimismo, se observa que el porcentaje continuo es de 42,2% y se encuentran en una edad de 10 a 14 años, esto quiere decir que están en una edad temprana lo cual no está permitido por las normas establecidas, señalado en el código de los Niños y Adolescentes, y de acuerdo el convenio N° 138 de la OIT, y un 14,8% son de la edad de 15 a 17 años, mayormente ellos mencionan que salen a trabajar debido a que necesitan comprar sus propias cosas, y también cierta parte para apoyo a sus padres.

4.1.3 Lugar de procedencia de los NNATs

Tabla 8

Lugar de Procedencia de los NNATs

Ítems	Nº	%
Baños del Inca	14	10.4
Cajamarca	56	41.5
Chetilla	11	8.1
Huambocabancha	9	6.7
Jesús	13	9.6
La Encañada	12	8.9
Namora	8	5.9
Otzaco	7	5.2
Santa Bárbara	5	3.7
Total	135	100.0

Como se puede apreciar en la tabla un significativo 41,5% refieren que viven en la ciudad de Cajamarca, debido a que sus padres optaron migrar de diferentes lugares y residir en Cajamarca, en lugares con falta de infraestructuras adecuadas, a diferencia con los menores porcentajes que provienen de diferentes distritos. Lo más resaltante aquí es que los NNATs recorren una gran distancia para llegar hasta El Mercadillo lo que hace más difícil su traslado a sus hogares terminando

su trabajo.

Esto quiere decir que la falta de oportunidades laborales nos permite comprender que la mayoría de padres de familia abandonan sus viviendas en áreas rurales para explorar mejores posibilidades de empleo en las zonas urbanas. No obstante, las migrantes mujeres empiezan a trabajar como empleadas del hogar y albañiles en caso de los hombres, lo cual son trabajos temporales-eventuales que tienen una remuneración inadecuada, por ende, pocas veces posibilitan un incremento en la calidad de vida.

4.1.4 Tipo de Familia a la que Pertenece los NNATs

Tabla 9

Tipo de familia a la que pertenece los NNATs

Ítems	Nº	%
Monoparental	69	51.1
Nuclear	45	33.3
Extensa	21	15.6
Total	135	100.0

Se observa en la tabla que el 51,1% pertenecen a una familia monoparental debido a que han sufrido abandono o separación de sus padres ocasionándoles dificultades psicológicas y económicas. Al haber ausencia de uno de los progenitores, los NNATs se ven obligados a trabajar con ellos, y muchas veces por sí solos, y así mejorar su calidad de vida. Asimismo, se observa que el 33,3% son de familia nuclear como mencionan los NNATs, salen a trabajar para cubrir sus necesidades básicas, ya que la gran mayoría de los padres de familia no solventan la canasta básica familiar debido al desempleo y la falta de educación básica necesaria.

4.1.5 Asistencia a la escuela

Tabla 10
Asistencia a la Escuela

Ítems	N°	%
Si, siempre	53	39.3
Si, a veces	75	55.6
No	7	5.2
Total	135	100.0

En la tabla se muestra que el 55,6% a veces asisten al colegio, por motivos del trabajo que realizan reducen la posibilidad de asistir al escuela y/o colegio, pues es allí es donde reciben educación, alimento y protección, incrementando su desarrollo personal, creatividad y sociabilidad propios de su edad, por tanto cuanto más tiempo permanezcan los niños fuera de la escuela, mayor será la probabilidad de que no regresen, por tal motivo los NNATs se ven en la obligación a trabajar para ganarse la vida con su familia para así subsistir.

Así como menciona Sánchez (2004) el niño trabajador debe de estudiar, y que si bien en un primer momento, dependiendo del tipo de trabajo y de las relaciones laborales, puede combinar estudio y trabajo, finalmente dejará de estudiar para asumir plenamente su condición de trabajador, y en este sentido que el trabajo, en oposición al proceso escolar, constituye la más adversa situación para el niño, al dejar truncada su educación y su desarrollo futuro como adulto; pero también las características o formas de su futura integración a la sociedad” (p.167). Por tanto, estos datos demuestran que el trabajo infantil es un obstáculo central en el logro educativo pues les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el estudio con un trabajo de esfuerzo físico y mental, sino que consume su tiempo como estudiante.

4.1.6 Grado de estudios actual de los NNATs

Tabla 11

Grado de Estudios Actual de los NNATs

Ítems	Nº	%
Inicial	8	5.9
Primaria	75	55.6
Secundaria	52	38.5
Total	135	100.0

En la tabla se muestra que el 55,6% refieren que tienen un grado de estudio primario lo que indica que un alto porcentaje de los NNATs se encuentran en una edad temprana de estudios académicos y por motivos del trabajo su atención disminuye afectando negativamente su rendimiento escolar, por otro lado, un 5,9% refiere que están en nivel inicial, en la edad de 5 y 6 años que se encuentran en compañía de sus padres ofreciendo golosinas, pero en calidad de mendicidad.

Como explica Sánchez (2004)" el trabajo infantil, en las actuales condiciones socio-laborales de la modernidad, constituye un factor negativo para el devenir adulto del niño" (p.168). Por tanto, esto demuestra la gran cantidad de NNATs, se encuentran en una edad vulnerable donde están expuestos a situaciones de riesgo, interfiriendo con su escolaridad y salud.

4.1.7. Repetición de grado de los NNATs

Tabla 12

Repetición de Grado de los NNATs

Ítems	Nº	%
Si	63	46.7
No	59	43.7
Nunca	13	9.6
Total	135	100.0

En la tabla se muestra que el 46,7% de los NNATs refieren que, si han repetido de grado alguna vez, debido a los horarios de trabajo que conlleva más de 8 horas al día, impidiéndoles realizar sus tareas escolares, un 43,7% refieren que no han repetido ninguna vez, debido al apoyo de sus padres y hermanos en la realización de sus trabajos escolares, mientras que el menor porcentaje de 9,6% nunca han repetido de grado alguna vez.

Por lo tanto, perder años de escolaridad debido al trabajo limita las oportunidades futuras de los NNATs y puede significar un menor salario en la edad adulta.

4.1.8. Vivienda de los NNATs

Tabla 13

Vivienda de los NNATs

Ítems	Nº	%
Propia	21	15.6
Alquilada	76	56.3
Cedida	38	28.1
Total	135	100.0

Se observa en la tabla que el 56,3% de NNATs viven en viviendas alquiladas debido que son migrantes de diferentes distritos de Cajamarca y no cuentan con ningún familiar de apoyo en la zona, dando por opción a sus padres alquilar habitaciones. Mientras que el 28,1% refiere que pertenece a viviendas cedidas por circunstancia de algún familiar de fallecimiento y encargo de sus viviendas. Asimismo, el 15,6% es propia, pero refieren que se encuentran en barrios marginados. Esto demuestra que las brechas socioeconómicas afectan en la calidad del ambiente de los hogares, la ausencia de un hogar seguro y apropiado impacta directamente en el bienestar de los NNATs. En numerosas familias que habitan en viviendas alquiladas, el acceso a áreas comunes es limitado, lo que restringe significativamente la oportunidad de que los niños jueguen, estudien o, simplemente,

disfruten de un lugar de intimidad y serenidad. En numerosas situaciones, el cuarto en alquiler se transforma en el único lugar seguro, impactando el crecimiento físico, emocional y social de los niños. Como menciona Acevedo García “la vivienda tiene un impacto significativo en la salud, tanto física como mental, y en la calidad de vida de las personas, además, la vivienda juega un papel crucial en las desigualdades, en salud, dado que los individuos con recursos socioeconómicos más bajos suelen habitar en condiciones de vivienda más desfavorables, lo cual repercute de forma negativa en su salud.

4.1.9. Tipo de material de la vivienda de los NNATs

Tabla 14

Tipo de Material de la Vivienda de los NNATs

Ítems	Nº	%
Material noble	45	33.3
Material rústico	82	60.7
Prefabricado	8	5.9
Total	135	100.0

La tabla muestra que el 60,7% de los NNATs indican que residen en una vivienda de material rústico, debido a que no poseen los medios económicos para mejorar su vivienda. Si se alquilan, optan por casas o habitaciones a menor costo, y un 33,3% indica que reside en viviendas de material noble, situadas en una zona urbana, aunque son viviendas básicas carentes de la comodidad necesaria.

Indudablemente, el asunto de la vivienda es uno de los más relevantes y complicados recursos básicos de tratar, ya que es un derecho fundamental, sin el cual resulta complicado ejercer los demás derechos.

4.1.10. Número de habitaciones que cuenta la vivienda de los NNATs

Tabla 15

Número de Habitaciones que cuenta la Vivienda de los NNATs

Ítems	Nº	%
1 habitación	46	34.1
2 habitaciones	63	46.7
3 habitaciones	26	19.3
Total	135	100.0

Se observa en la tabla el 46,7% cuenta solo con 2 habitaciones, uno para dormitorio y otro para comedor siendo utilizadas para varias actividades como: estudiar, ver televisión entre otras actividades, señalando que no se puede vivir cómodamente porque son poco espaciosos para tener una mejor convivencia, muchos de ellos tienen hermanos menores y no tienen espacios de recreación , por lo que afecta su desarrollo cognitivo y su seguridad, siendo el interior del hogar deficiente, lo que puede aumentar accidentes. Por otro lado, el 34,1% cuenta con una sola habitación por falta de recursos económicos, no pueden conseguir un hogar más adecuado para la supervivencia y comparten con su familia en espacios carentes y situaciones de incomodidad por hacinamiento.

4.1.11. Servicios básicos con los que cuenta la vivienda

Tabla 15

Servicios Básicos con los que cuenta la Vivienda

Ítems	Nº	%
Luz	3	2.2
Agua	6	4.4
Agua y luz	37	27.4
Todos	89	65.9
Total	135	100.0

Se puede observar en la tabla que el 65,9 % refieren que cuentan con todos los servicios básicos, el 27,4% solo cuenta con agua y luz ya que viven en zonas alejadas debido a la falta de recursos económicos no pueden pagar el servicio eléctrico en algunas ocasiones, y el agua lo

obtienen de sus vecinos o de un pilón de uso público, esto obstaculiza las mejoras en los estándares de vida y el bienestar y desarrollo de los NNATs. Por lo tanto, se observa que la mayoría refiere que si cuenta con todos los servicios básicos. Sin embargo, estos servicios no poseen la calidad o cantidad suficiente para cubrir todas sus necesidades y de presentar restricciones en su accesibilidad o eficacia. No obstante, son fundamentales para asegurar la salud, la higiene, la calidad de vida y el bienestar de los habitantes. Además, el acceso a servicios básicos, señalan un grado de progreso y condiciones propicias en una sociedad.

4.1.12. Tipo de seguro de salud de los NNATs

Tabla 16

Tipo de Seguro de Salud de los NNATs

Ítems	Nº	%
SIS	129	95.6
Ninguno	6	4.4
Total	135	100.0

En la tabla se muestra que 95,6% de NNATs, se encuentran afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS); el 4,4% no se encuentran afiliados a ningún seguro de salud. Por tanto, se observa que la mayoría de los NNATs si cuentan con SIS, dado que la condición socioeconómica de los padres, condiciona a este tipo de seguro que es gratuito, mientras que el menor porcentaje, los padres de familia muestra desinterés en afiliar a los NNATs a este tipo seguro por temas de tiempo en el trabajo. Se considera que los seguros de salud son indispensables para toda la población sin distinción de condición socioeconómica ya que representan una forma efectiva de enfrentar las intervenciones costosas producto de enfermedades y/o accidentes, especialmente a la población más vulnerables que son los niños, adultos mayores y embarazadas.

4.1.13. Tienen alguna enfermedad los NNATs

Tabla 17

Enfermedad que presentan los NNATs

Ítems	Nº	%
Si	69	51.1
No	66	48.9
Total	135	100.0

En la tabla se muestra que el 51.1% de los NNATs sí tienen alguna enfermedad, esto se debe a los factores socioeconómicos deficientes, expuestos a una gran cantidad de riesgos físicos, mentales y emocionales, dependiendo del tipo de labor que realicen, el entorno y el tiempo que dedican al trabajo. Los encuestados mencionan que están expuestos al polvo, humo, productos químicos o contaminación en la calle, y las enfermedades más comunes que presentan son resfriados, dolores estomacales, ocasionándoles alteraciones en su salud.

Tabla 18

Tipo de enfermedad de los NNATs

ítems	Nº	%
Resfriado común	70	51.9
Dolor estomacal	53	39.3
Daños a la piel	6	4.4
Otros	6	4.4
Total	135	100.0

En la tabla se muestra que el mayor porcentaje de 51.9% de NNATs refieren que presentan resfriado común, esto se debe a las largas jornadas de 5 a 8 horas diarias que trabajan en lugares poco saludables para su salud, incrementando en el niño un sistema inmunológico debilitado ya que aún están en desarrollo y tienen contacto directo a virus y bacterias.

Dimensión 2: Condición Económica

4.1.14. Ocupación de la Madre

Tabla 19
Ocupación de la Madre

Ítems	Nº	%
Ama de casa	23	17.0
Vendedora de ropa	13	9.6
Vendedora de comida	55	40.7
Vendedora de fruta	33	24.4
Otros	11	8.1
Total	135	100.0

Se puede observar en la tabla que el 40,7% de las madres de los NNATs se dedican a la venta de comida como frito con ceviche, papa rellena, entre otros, por tanto, se ven obligados a trabajar en la calle junto con sus menores que son sometidos a ofrecer y repartir dichos alimentos a los alrededores del Mercadillo. Asimismo, se puede observar que el 24,4 % se dedica a la venta de fruta, este tipo de trabajo lo realizan con el objetivo de aumentar sus ingresos económicos para su educación, alimentación y vestimenta de los NNATs, Por otro lado, se muestra un 17,0% son amas de casa dedicándose al cuidado de sus menores hijos mientras que los hijos mayores o adolescentes salen a trabajar y así cubrir necesidades básicas del hogar. Por tanto, la mayoría de madres se dedica a vender comida ya que está acorde a su capacidad de venta y genera ingresos diarios a un menor costo de capital, sin embargo, salen con sus hijos a trabajar con ellos sometiéndoles a circunstancias de vulnerabilidad. Estas barreras sociales se incrementan mayormente si la mujer es madre soltera y no tienen una educación básica, lo que permite cerrar muchas puertas, ya que no pueden tener mayor compromiso al trabajo debido que están sujetas al cuidado de sus hijos y de su hogar, esto ha permitido la iniciativa de buscar estrategias y emprender independientemente.

4.1.15. Ocupación del Padre

Tabla 20
Ocupación del Padre

Ítems	Nº	%
Albañil	17	12.6
Mototaxista	40	29.6
Estibador	9	6.7
Comerciante ambulante	35	25.9
Cobrador de combi	19	14.1
Otros	15	11.1
Total	135	100.0

Como se puede apreciar en la tabla el 29,6% de los padres son mototaxistas que optan por tener un trabajo independiente ya que no tienen un trabajo estable, un sueldo fijo o una empresa que los respalde, además muchos de ellos no tienen una ocupación permanente. Por consiguiente, podemos observar que el 25,9% se dedica al comercio ambulatorio porque consideran que es un mecanismo rápido y rentable para satisfacer sus necesidades básicas, sin embargo en algunos casos son decomisados ya que están relacionados con la informalidad y ocupación de la vía pública, lo cual muchas veces les dificulta obtener lo necesario, un 12,6 % son albañiles, pero no tienen un trabajo estable debido a que no tienen todas las habilidades y conocimientos en construcción y solo son ayudantes y un menor porcentaje de 6,7 % indican que sus papás son estibadores, como un medio para subsistir, esto debido básicamente a las dificultades para conseguir un trabajo con ingresos que les permita afrontar las necesidades del hogar. Por tanto, los padres de los NNATs no tienen oportunidades laborales y tampoco reciben respaldo por parte de la municipalidad de Cajamarca o alguna entidad que les permita acceder a un empleo formal, debido a la cantidad de documentación que solicitan para poder trabajar de manera legal.

4.1.16. Ingresos del padre

Tabla 21

Ingreso del padre de los NNATs

Ítems	N°	%
601-700	4	3.0
701-800	29	21.5
801-900	65	48.1
901-1000	22	16.3
No sabe	15	11.1
Total	135	100.0

Se puede observar en la tabla que el mayor porcentaje representa el 48,1% de NNATs quienes refieren que sus ingresos mensuales de sus padres fluctúan de 801 a 900 soles a más. Mientras que un 21,5% de padres de los NNATs sus ingresos mensuales fluctúan un aproximado de 701 a 800 soles, estas personas obtienen un sueldo muy bajo para subsistir. Por tanto, se deduce que los padres de los NNATs no cuentan con un sueldo fijo debido a que a veces las ganancias no son iguales ya que el trabajo tampoco es estable, actualmente hay mucha competencia, el servicio de mototaxi y el trabajo informal se ha ido incrementando notablemente en el mercado y muchas veces están en desventajas, por otro lado, también hay padres que son comerciantes ambulantes que cuentan con pequeños negocios con menor cobertura y calidad de bienes y servicios para el público.

El desafío para satisfacer la canasta básica familiar impacta directamente en la calidad de vida de las personas, restringiendo su acceso a una nutrición apropiada, salud, educación y otros bienes y servicios fundamentales. La condición de los empleados cuyos ingresos no superan la canasta básica es un grave problema social, que demanda acciones para incrementar los ingresos y disminuir el costo de vida de las familias en situación de vulnerabilidad, según información del INEI. Llegando a concluir que los padres perciben ingresos menores al valor de una canasta básica

familiar repercutiendo en forma negativa su calidad de vida familiar.

Según el INEI, la canasta básica de consumo en el año 2023, se sitúa en 446 soles por persona al mes o 1784 soles para una familia de 4 miembros esto varía de acuerdo a la región y al tamaño del hogar. Si una persona no alcanza ese ingreso, se considera que está en pobreza.

4.1.17. Ingresos de la madre de los NNATs

Tabla 22

Ingresos de la Madre de los NNATs

Ítems	Nº	%
601-700	7	5.2
701-800	70	51.9
801-900	31	23.0
901-1000	13	9.6
No sabe	14	10.4
Total	135	100.0

Se observa que el mayor porcentaje representa el 51,9% de NNATs quienes refieren que sus madres perciben un aproximado de 701 a 800 soles mensuales. Mientras que un 23,0% de madres de los NNATs sus ingresos mensuales fluctúan un aproximado 801 a 900 soles. Por tanto, una de las causas fluctuantes del nivel de ingresos de las madres de los NNATs se debería al tipo de negocio al que se dedica, también se debe con el desplazamiento del vendedor al lugar que ha identificado como su zona objetivo (horas y ubicaciones estratégicas, donde se considera que pueden vender su producto de manera más efectiva). Esto indica que la mayoría de los NNATs provienen de hogares con padres que tienen trabajos informales generando una inestabilidad económica, muchos de los cuales son micro comerciantes de productos agrícolas y diferentes productos en El Mercadillo.

Variable 2: Trabajo infantil

4.1.18. Jornada del día que trabajan los NNATs

Tabla 23

Jornada del día que Trabajan los NNATs

Ítems	N°	%
Solo en las tardes	44	32.6
Solo en las mañanas	43	31.9
Solo en las noches	25	18.5
Todo el día	23	17.0
Total	135	100.0

En la tabla se muestra que el 32,6% de los NNATs refieren que trabajan solo en las tardes, el 31,9% trabajan solo en las mañanas, el 18,5% trabajan solo en las noches y el 17,0% trabajan todo el día, cantidades que se encuentran en similitud correspondientemente, esto quiere decir que los NNATs varían sus actividades dependiendo a los horarios de la escuela y el turno que estudian, perjudicando sus horarios que deberían ser dedicados a estudio y recreación.

4.1.19. Tipo de trabajo que realizan los NNATs

Tabla 24

Tipo de Trabajo que Realizan los NNATs

Ítems	N°	%
Vendedor de golosinas	68	50.4
Limpia parabrisas	19	14.1
Vendedor de papel higiénico	16	11.9
Vendedor de bolsas	15	11.1
Vendedor de fruta	17	12.6
Total	135	100.0

Respecto de lo que responden los NNATs se observa en la tabla que 50,4% trabajan como vendedores de golosinas, el 14,1% trabajan como limpia parabrisas, el 11,9% trabajan como vendedor de papel higiénico; el 11,1% trabajan como vendedores de bolsas y el 12,6% de los menores trabajan como vendedores de fruta. Por tanto, los resultados indican que el trabajo que

genera más ganancias es la venta de golosinas, donde el capital y esfuerzo es menor que los otros indicados, puesto que los insumos y mano de obra que ofrecen se debe a las ganancias que les dejan estos y a las horas que disponen para poder comercializarlos, porque muchos de estos niños se encuentran en etapa escolar y tienen que repartir sus tiempos.

La presencia de NNATs vendiendo golosinas en la calle no debe verse como un acto de autonomía o trabajo digno, sino como un síntoma de una estructura social que ha fallado en protegerlos.

4.1.20. Horarios diarios que trabajan los NNATs

Tabla 25

Horarios Diarios que Trabajan los NNATs

Ítems	N°	%
Menos de 5 horas/día	50	37.0
Entre 5-8 horas/día	69	51.1
Mas de 8 horas/día	16	11.9
Total	135	100.0

En la tabla mostrada se observa que un 51,1% de los NNATs refieren que trabajan entre 5-8 horas diarias, generalmente, realizan sus labores en el turno de la tarde, esto se debe a que la mayoría de ellos estudian en el turno de la mañana y es por ello que van trabajar después de salir de clases; el 37% indica menos de 5-8 diarias, donde tienen el horario de la mañana ya que estudian en las tardes, razón por el cual tienen que salir a trabajar desde muy temprano para no afectar su horario de clases y puedan realizar sus tareas escolares y el 11.9% trabajan más de 8 horas al día, generalmente estos son adolescentes debido a que alguno de ellos no se encuentra estudiando por diferentes motivos.

Al no tener tiempo para socializar y jugar, tienen menos oportunidades de desarrollar habilidades sociales y de conexión con sus compañeros.

4.1.21. Ganancias diarias de los NNATs

Tabla 26

Ganancias Diarias de los NNATs

Ítems	Nº	%
30-40	51	37.8
41-50	46	34.1
51-60	31	23.0
61-70	7	5.2
Total	135	100.0

Como se observa en la tabla las ganancias diarias de los NNATs el 37,8% respondieron que sus ganancias esta entre los 30 a 40 soles, el 34,1% se encuentran entre 41 a 50 soles, el 23% entre 51 a 60 soles y el 5,2% entre los 61 a 70 soles. Por tanto, las ganancias que obtienen los NNATs se deben al producto que comercializan, el lugar en el que laboran y el horario en el que trabajan, ya que, si se dedican más horas en vender, sus ganancias también serán mayores, además si le sumamos que están ubicados en una zona con gran afluencia de personas se elevan aún más sus ganancias del día.

4.1.22. Dinero que los NNATs dan a sus padres

Tabla 27

Dinero que los NNATs dan a sus Padres

Ítems	Nº	%
La totalidad	54	40.0
Una gran parte	44	32.6
La mitad	19	14.1
Menos de la mitad	13	9.6
Nada	5	3.7
Total	135	100.0

En la tabla se muestra que el 40,0% de los NNATs dan la totalidad del dinero que adquieren a sus padres, indicando que lo utilizan en su educación para que de esta manera puedan apoyar a sus padres y estos no tengan que preocuparse por los gastos básicos, el 32,6% dan una gran parte de su dinero a sus padres, utilizando el dinero en su alimentación ayudando de esta forma, puesto que el dinero que ganan ellos no es suficiente para cubrir todos los gastos del hogar, el 14,1% dan la mitad que ganan a sus padres ya que trabajan para su recreación o vestimenta, el 9,6% dan menos de la mitad del dinero que ganan a sus padres, ya que utilizan el dinero en temas de salud, puesto que varios de los menores que trabajan en las calles refieren que tienen a un familiar enfermo en su casa y se ven en la necesidad de trabajar para cubrir algunos gastos que estos tengan y el 3,7% no aportan nada a sus padres ya que utilizan el dinero para otro tipo de gastos o están ahorrando ya sea para comprar algo que necesiten dentro del hogar o para alguna situación que se les presente más adelante.

4.1.23. Uso del dinero de los NNATs

Tabla 28

Uso del Dinero de los NNATs

Ítems	N°	%
En ropa	23	17.0
En comida	52	38.5
En mis estudios	60	44.4
Total	135	100.0

En la tabla se puede observar que el 44,4% de los NNATs utilizan el dinero que adquieren de sus ventas en su educación para apoyar a sus padres, ya que algunos casos son de familias extensas, el 38,5% utilizan el dinero en su alimentación ayudando de esta forma a sus padres puesto que el dinero que ganan ellos no es suficiente para cubrir todos los gastos del hogar, el 17,0% trabajan para su vestimenta u otro tipo de gastos.

4.2. Discusión de resultados

Correspondiente al cumplimiento del objetivo general describir las condiciones socioeconómicas de los Niños, Niñas y Adolescentes que trabajan en El Mercadillo, Sector 2 Cajamarca-2023 que son bajas y deficitarias en la que se demostró que sus progenitores no poseen trabajo estable y las condiciones son precarias y de bajos recursos económicos, en la tabla 7, un 43,0% de NNATs están en una edad de 5 a 9 años; en la tabla 8, el 41,5% viven en la ciudad de Cajamarca, en la tabla 21, un 55,6% asiste a veces a la escuela; en la tabla 11, el 55,6% se encuentra en grado de estudios primaria; en la tabla 24, el 50,4% se dedican a la venta de golosinas; en la tabla 25, el 51,1% de NNATs trabaja entre 5-8 horas al día, en la tabla 26, el 37,8% ganan diariamente 30-40 soles, en la tabla 27, el 40,0% de los NNATs dan la totalidad de sus ingresos a su familia, en la tabla 28, el 44,4% utilizan el dinero ganado en sus estudios, en la tabla 12, el 46,7% han repetido de grado, donde queda demostrado que los NNATs trabajan por la escasez que encuentran en el hogar, tanto alimentación, educación y vestimenta, los ingresos obtenidos sirven para ayudar a la economía familiar en la tabla 21, el 66% de sus ingresos económicos de los padres es menor a 900 soles, el cual no es suficiente para el sostenimiento de la familia. Es decir, las condiciones socioeconómicas determinan el trabajo infantil.

Por tanto, por lo descrito se determina que el presente trabajo de investigación, se identificó las condiciones socioeconómicas de los NNA, siendo una realidad continua la cual queda evidenciada en El Mercadillo Sector 2, la presencia de infantes que tienen la necesidad de trabajar, apoyando a sus padres económicamente, infringiendo la edad permitida por el Código del Niño y Adolescente. Los factores socioeconómicos conducen al trabajo infantil y están estrechamente relacionados con la pobreza, la desigualdad social y la falta de oportunidades para las familias. Estos factores obligan o empujan a muchos NNA a incorporarse al mundo laboral a edades tempranas,

vulnerando sus derechos.

Estos datos son corroborados a través de las investigaciones por Serrano y Cortez (2023) quien tuvo como conclusión que las causas del trabajo infantil incluyen factores sociales, culturales, económicos, históricos, políticos e institucionales que tienen consecuencias físicas, psicológicas y sociales. Es importante resaltar que, aunque el Ecuador cuenta con un marco jurídico, no existe un cumplimiento total, además que existe unos escases de control sobre el cumplimiento de estas normativas para reducirlos porcentajes de explotación laboral infantil.

Del mismo modo se concuerda con el estudio de Rosas (2020) quien afirma que las actividades económicas inciden directamente sobre la escolaridad de los niños y es causa del abandono escolar y la escasa formación de capital humano, factores que contribuyen a perpetuar la pobreza y a limitar el desarrollo emocional y académico en el largo plazo, por lo cual estas actividades que realizan los niños no resuelven los problemas económicos en sus familias, o en caso particular solo le da la oportunidad de subsistir día a día. También concordamos con Chura (2025) quien señala que la incidencia del trabajo infantil es mayor en hogares con bajos ingresos, en áreas rurales y en comunidades donde el acceso a servicios educativos es limitado. Asimismo, se identifican deficiencias en la fiscalización del Estado y la necesidad de políticas públicas más efectivas que prioricen la erradicación del trabajo infantil mediante estrategias que combinen educación, protección social y oportunidades económicas para las familias afectadas. La investigación destaca la necesidad de fortalecer las políticas públicas de erradicación del trabajo infantil con medidas más efectivas de protección social, acceso a educación de calidad y generación de empleo digno para las familias, con el fin de reducir esta alarmante cifra y garantizar el bienestar de la niñez en Puno y en el país. Frente a ello en el estudio, la mayoría los niños niñas y adolescentes

sus condiciones socioeconómicas son precarias por lo tanto trabajan por la misma necesidad, evidenciándose el trabajo infantil, poco favorable para su desarrollo físico y psicológico.

Por otro lado, coincidimos con la postura de Sánchez Parga quien afirma que esta nueva modalidad del trabajo infantil es el resultado del moderno desarrollo del sistema capitalista que devasta y devalúa el trabajo, fomentando junto con su deterioro también un desempleo generalizado. Esto se debe a que los niños que han abandonado el trabajo familiar para dedicarse al trabajo infantil se ven forzados a abandonar la escuela y no tienen acceso a un nivel educativo que les proporcione nuevas habilidades para actuar en un empleo que demanda cada vez más formación, así como se demuestra en nuestros resultados que el trabajo infantil es un obstáculo central para el logro educativo pues les obliga a abandonar la escuela de manera prematura.

Del mismo modo coincidimos con lo expresado por Alejandro Cussiánovich, que mientras las condiciones del modo capitalista continúen generando exclusión, inequidad e injusticia, el fenómeno de los niños y adolescentes trabajadores seguirá latente y según el autor los esquematismos de algunas reglas y organismos internacionales, lo único que harán es convertir el trabajo infantil en clandestino y peligroso. Indudablemente, uno de los valores más significativos del trabajo infantil radica en que los niños y adolescentes trabajadores batallan cotidianamente contra la pobreza, contra sus devastadoras consecuencias o manifestaciones como el hambre, la discriminación, la intolerancia de aquellos que no quieren verlos, con el fin de mantener la percepción de que ha existido un sistema inequitativo, injusto e inequitativo. El trabajo de los niños y adolescentes les brinda de algún modo la posibilidad de continuar batallando para que la pobreza en sus hogares, no les sumerja en la desesperanza, sino les posibilite una oportunidad para vivir con dignidad.

Por otro lado, se concuerda con la convención 138 de la OIT, establecida en 1973, respecto a las edades mínimas para trabajar, determina de manera condicionada, que los 15 años sean la edad mínima aceptada en los países industrializados, mientras que, para los países en vías de desarrollo, establece los 14 años como la edad mínima para ingresar al mercado laboral. De igual manera, se prohíbe cualquier labor que perjudique la salud y comprometa la seguridad física y moral de cualquier individuo menor de 18 años. Permite a los países establecer excepciones para trabajos ligeros a partir de los 13 años, siempre y cuando no perjudiquen la salud, el desarrollo o la educación del menor, y esto se evidencia en la tabla 7, donde las edades de los NNATs que realizan trabajo infantil van desde los 5 a 9 años con porcentaje mayor del 43,0%, lo cual no está permitido según la OIT.

Por otro lado, coincidimos con Leroy (2010), quien menciona la pobreza es el factor principal en los diversos contextos donde ocurre el trabajo infantil "los progenitores empiezan a emplear a sus hijos desde el instante en que sus ingresos disminuyen por debajo del límite para la supervivencia familiar".

Como muestra los resultados, en la tabla 16 y 17, donde los progenitores tienen un ingreso menor a la canasta básica familiar, entendida como la falta de recursos económicos sería el principal factor para el surgimiento del trabajo infantil donde los progenitores se ven obligadas a enlazar a sus hijos con el mundo laboral. De acuerdo con lo mencionado anteriormente, si el propósito es luchar contra el trabajo infantil, lo primero que se debe abordar son las causas que lo provocan. Es esencial llegar a la esencia del problema para prevenir que los NNATs participen en actividades propias de la adultez, pues no es suficiente simplemente con prohibir el trabajo infantil y expropiarlos a la fuerza de sus tareas si persiste la pobreza en sus familias, la escasez de oportunidades, las condiciones laborales adversas de sus padres y cuidadores, y los obstáculos para

su desarrollo.

Sin embargo, discrepamos con, el enfoque protecciónista promovido por el Movimiento de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (NNATS) con la creación del MANTHOC - Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos en Perú, quien señala que no toda actividad de índole laboral que realice un menor de 18 años es perjudicial para su desarrollo.

De la misma manera discrepamos con Manfred Liebel, quien, desde un enfoque centrado en el individuo, el trabajo infantil implica comprender a los niños y niñas trabajadores como "actores sociales", que a través de su labor aportan a la preservación y evolución de la vida humana y de la sociedad en la que residen, y que merecen reconocimiento social por ello. De esta manera, un niño trabajador es también un niño de la sociedad en la que habita. Puesto que nuestros resultados indican lo contrario tanto a nivel educativo y social, ya que los NNATs están expuestos a diferentes circunstancias negativas, como se observa en la tabla 21 donde el 46,7% de los NNATs si han repetido de grado alguna vez, lo que indica un retraso en la educación y por ende tiene un rechazo en la sociedad.

CONCLUSIONES

1. Las condiciones socioeconómicas de los NNATs son bajas y deficitarias, ya que optan por hacer frente a esta situación trabajando, para poder apoyar en gastos del hogar, exponiéndose a varias horas en lugares poco saludables afectando su desarrollo integral, la mayoría perteneciente a una familia monoparental donde el mayor porcentaje se da en menores que comprenden edades de 5-9 años migrantes de zonas rurales, no asisten regularmente a sus centros educativos, viven en casas alquiladas con habitaciones poco espaciosas en condiciones deficientes, no teniendo horarios de recreación ya que el niño distribuye su tiempo con el trabajo, sus padres tienen un bajo ingreso mensual de 800 a 900 soles mensuales, que no supera la canasta básica de consumo, ya que se dedican al comercio ambulatorio e informal, donde sus ingresos no son fijos todos los meses, donde los NNATs optar por dedicarse a actividades del comercio ambulatorio reduciendo sus oportunidades de mejorar su futuro económico y social.
2. El trabajo infantil en el Mercadillo, Sector 2, pone en peligro no solo la salud y el bienestar de los NNATs sino que también se ven obligados a abandonar sus estudios y/o combinar ambas actividades para ir a la escuela, ya que trabajan por largas jornadas de 5 a 8 horas diarias, con ingresos de 30 a 40 soles diarios relativamente, siendo utilizado la totalidad del dinero en comida y estudios, exponiéndose a diversos peligros, dejándoles consecuencias negativas en su desarrollo cognitivo, emocional y social, afectando su calidad de vida.

SUGERENCIAS

1. Que el Estado y autoridades locales deben dar asistencia inmediata a las familias que carecen de recursos económicos ya que es crucial orientar la atención hacia las familias con escasos recursos donde hay mayor posibilidad de que los NNATs trabajen o estén involucrados en actividades laborales y a la vez tener un compromiso y ser responsable de implantar un sistema que se adecue a los NNATs, para hacer cumplir las normas vigentes en la protección para ellos.
2. Se recomienda al Estado, sociedad civil, las ONG e instituciones fortalecer las políticas públicas de protección infantil, en colaboración con entidades como el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF), las Defensorías Municipales, Aldea Infantiles SOS Perú, y además realizar campañas de sensibilización, cursos educativos para prevenir y reducir el porcentaje del trabajo infantil.
3. Incrementar y mejorar la inspección laboral de los NNATs mediante el Servicio de Educadores de Calle (SEC) identificando a los menores en situación de trabajo para prevenir, orientar, atender situaciones de riesgo, acompañar y derivar casos a las autoridades competentes, debido que es un mecanismo muy importante para detectar casos de trabajo infantil, y así concientizar a familiares y/o tutores responsables dando charlas de capacitación.
4. Incentivar a la participación ciudadana en los temas de prevención de riesgos y protección de la niñez y la adolescencia, promoviendo la adecuada información para generar un proceso de cambio mediante el cual los ciudadanos identifiquen la vulnerabilidad que enfrentan los NNATs y así ser más conscientes y generar un rechazo social a esta realidad.

REFERENCIAS

- Álvares, S. (2022). *Trabajo Infantil en población menor a 15 años en el Mercado Central del Cantón La Libertad, 2022*. Repositorio Institucional Universidad Estatal Península de Santa Elena.
<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/8647/1/UPSE-TGS-2022-0001.pdf>
- Aramburú, C. (2024). *El trabajo infantil en el Perú*. CISEPA PUCP.
<https://cisepa.pucp.edu.pe/novedades-y-eventos/novedades/el-trabajo-infantil-en-el-peru/#:~:text=En%20secundaria%2C%20los%20adolescentes.>
- Alarcón, W., Aguilar, M., Álvarez, Z., Cárdenas, T., Cussiánovich, A., Echeverría, J., . . .
<file:///C:/Users/Notebook/Desktop/TESIS%20BELEN%20Y%20SARI/WALTER.pdf>
- Alcázar, L. (2019). *Brechas que Perdurán. Una radiografía de la exclusión social en el Perú*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo.
https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/Alcazar_BID_ExclusionSocialPeru.pdf
- Arias, F. (Julio de 2021). *El Proyecto de Investigación*. Episteme, C.A.
<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. Enfoques Consulting EIRL.
https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Armas, G., & Huamán, E. (2019). *Vivencias y construcción de subjetividades sobre el trabajo infantil (niños y niñas trabajadores situados alrededores de los mercados Modelo, Raez Patiño y Malteria de Huancayo, 2019*. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Centro del Perú.
https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/6707/T010_73597474_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Barboza, E. (2018). *Relación entre las condiciones de trabajo y expectativas de vida de los niños trabajadores de la asociación Manthro.Cajamarca,2014*. Universidad Nacional de Cajamarca.
<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/2184/RELACI%C3%93N>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía y ciencias cienciales 3ra edición*.Colombia.

<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

Caballero, K. (2021). *Caracterización del trabajo infantil en el Perú 2019, usando árboles de decisión.* Universidad Nacional Mayor de San Marcos. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16400/Caballero_rk.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CDN. (2021). *Convención sobre los Derechos del Niño.* https://www.plataformadeinfancia.org/derechos-de-infancia/convencion-derechos-del-nino/?gad_source=1&gad_campaignid=1555276770&gbraid=0AAAAADhizOAxQd0z

Código de los niños y adolescentes. (2022). *IUSLATIN.*

<https://iuslatin.pe/actualizado-ley-27337-codigo-de-los-ninos-y-adolescentes/>

Confederación Sindical Internacional. (2008). *Trabajo infantil.* <file:///C:/Users/Notebook/Desktop/TESIS%20BELEN%20Y%20SARI/DEFINICION%20DE%20TRABAJO%20INFANTIL%20REVISAR.pdf>

Contraloría de la República. (2008). *Programas sociales en el Perú: Elementos para una propuesta desde el control gubernamental.* Lima. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/18725BB8EE53C8360525784E006C6812/\\$FILE/programas-sociales_1222469649%5B1%5D.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/18725BB8EE53C8360525784E006C6812/$FILE/programas-sociales_1222469649%5B1%5D.pdf)

Cussiánovich, A. (2010). *Paradigmas de las culturas de infancia como formas de poderes.* https://enclavedeevaluacion.com/pronatsesp/wpcontent/uploads/2018/10/Paradigmas_culturas_infancia_como_forma_poder_cussianovich.pdf

Chura, H. (2025). *Factores socioeconómicos en el trabajo infantil como vulneración de los derechos del niño en el departamento de puno, año 2022.* Institucional Universidad privada SanCarlos.

https://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/1242/Homar_Delvis_CHURA_QUI SPE.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Empleo, M. d. (s.f.). "Derechos de los niños y adolescentes que trabajan". Tacna. http://www.drtpetacna.gob.pe/img/legislaciones/pdf_8915.pdf

Fuentes, L. (2019). "El trabajo infantil en el Perú :Características,causas,consecuencias y alternativas de solución". Universidad Nacional de Cajamarca. <https://docplayer.es/205649337-Universidad-nacional-de-cajamarca.html>

García, J., & Cépedas, N. (2011). *Pobreza y crecimiento económico: tendencias.*

<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-deTrabajo/2011/Documento-de-Trabajo-21-2011.pdf>

Hernandez. (2014). *Metodología de la investigación*. Interceramie.

<https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista%20Metodolog%C3%A1%20Investigaci%C3%B3n%20Cientifica%206ta%20ed.>

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Printed in Mexico.

<https://bellasartes.upn.edu.co/wp-content/uploads/2024/11/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-Sampieri-Mendoza-2018.pdf>

Hidalgo, D., Arellano, M., Cabello, A., García, C., Gómez, M., Hernández, C., . . . Vicencio, R. (2021). *Las voces de las infancias y juventudes*.

<https://ine.mx/wp-content/uploads/2023/11/las-voces-de-las-infancias-y-juventudes.pdf>

Idrugo, K. (2023). *Calidad de vida del niño que ejerce trabajo infantil*. Chota, 2023. Repositorio Institucional Universidad Nacional de Cajamarca : <http://190.116.36.86/bitstream/handle/20.500.14074/6545/DORIS%20KIMBERLY%20IDROGO%20LUMBA.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

IPEC. (11 de 04 de 2019). *Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y del Trabajo Forzoso* (IPEC).

<https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/how-the-ilo-works/flagships/ipec-plus/lang--es/index.htm>

León,A.(2007).*Que es la educación.*
https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000400003

León, R. (1996). *Medicina Teórica*. IUSLATIN.

<https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RMH/article/view/515>

Leroy,A.(2010). *Trabajo infantil: ¿explotación o necesidad?*
https://books.google.com.pe/books/about/Trabajo_infantil.html?id=jPI8zQEACAAJ&source=kp_book_description&redir_esc=&qid=149102007000400003&hl=es

Liebel,M.(2000). *La otra infancia niñez trabajadora y acción social.*
https://enclavedeevaluacion.com/pronatsesp/wp-content/uploads/2020/11/Liebel_La-OtraInfancia.pdf

Liebel, M. (2006). *Los movimientos de los niños y niñastrabajadores*. Los movimientos de los niños

y niñastrabajadores. Un enfoque desde la sociología.
<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0606130105A/22678>

MANTHOC. (s.f). *Förderverein Manthoc Cajamarca.*
<https://foerderverein-jesus-trabajador.de/es/actual/>

Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación.* 90. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos_y_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y#:~:text=Las%20t%C3%A9cnicas%20de%20investigaci%C3%A9n

MINCUL. (2023). *Ministerio de Cultura.* Base de datos de pueblos indígenas u originarios.
<https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos-indigenas>

Ministerio de Salud & Protección Social. (2020). *Lineamientos para la realización de certificación de Discapacidad Mediante la modalidad de Telemedicina.* Bogotá.
<http://ogeiee.produce.gob.pe/index.php/shortcode/estadistica-oee/estadisticas-manufactura>

Ministerio de la Protección Social & ACNUR. (2011).
<file:///C:/Users/Notebook/Documents/PRACTICAS/teds11-lineamientos-certificacion-discapacidad-modalidad-telemedicina.pdf>2020, D. d.-J. (Junio de 2020). *Ministerio de la Producción.*

Moreno, F. (2017). Factores determinantes del trabajo infantil para niños y adolescentes en Colombia. Un estudio econométrico entre 2012-2015. Tesis de Maestría en Estudios y Gestión del Desarrollo. Repositorio Institucional de la Universidad de La Salle, Universidad de La Salle.
file:///C:/Users/Notebook/Downloads/Factores%20determinantes%20del%20trabajo%20infantil%20para%20n_230118_181210.pdf

Osorio, A. (2022). *La problemática del trabajo infantil, incidencias y alternativas de solución.* Pasco 2022. Obtenido de Repositorio Institucional Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.
http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/4151/1/T026_72218142_T.pdf

OIT & UNICEF. (2021). *Trabajo infantil estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir.*
[file:///C:/Users/Notebook/Downloads/ILOUNICEF_2020_Global_Estimates_of_Child_Labour_ES%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Notebook/Downloads/ILOUNICEF_2020_Global_Estimates_of_Child_Labour_ES%20(3).pdf)

OIT. (2024). *Trabajo infantil estimaciones mundiales 2024, tendencias y el camino a seguir trabajando.* Dejondh.

<https://www.ilo.org/sites/default/files/202506/Estimaciones%20Mundiales%20del%20Trabajo%20Infantil%20de%202024%20-%20Resumen%20Ejecutivo%20-%20BAJO%20EMBARGO.pdf>

OIT. (2007). *Trabajo infantil: causa y efecto de la pobreza.*
http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/trab_inf_causa_efe

Pacheco, H. (2020). *La erradicación del trabajo infantil mediante la implementación de políticas públicas.* Pimentel.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7041/Hellen%20Stefani%20Pacheco%20Tuesta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Palella, S., & Martins, F. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa 3ra Ed* (2012).
<https://metodologiaecs.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/09/metodologc3ada-de-la-investigacic3b3n-cuantitativa-3ra-ed-2012-santa-palella-stracuzzi-feliberto-martins-pestana.pdf>

Paredes, K. (2023). *Estrategia Educativa para mejorar el rendimiento académico en estudiantes de barrillerato.*
file:///C:/Users/Notebook/Downloads/V_7_3_ART_3219.pdf

Pinilla, S. (2008). *Sistema Nacional de Atención Integral al niño y al adolescente-SNAINA.*
[https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Comisiones/2007/ComRevNinAdo.nsf/34069c3bb71c123b05256f470062fea7/200F3DC04DE2CA7405257466007BC363/\\$FILE/SNAINA-PNAIA.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Comisiones/2007/ComRevNinAdo.nsf/34069c3bb71c123b05256f470062fea7/200F3DC04DE2CA7405257466007BC363/$FILE/SNAINA-PNAIA.pdf)

Rosas, P. (2020). *Análisis del trabajo infantil y de las estrategias encaminadas a contribuir para su erradicación en edad no permitida. Puebla 2017-2019.*
 Repositorios Latinoamericanos de México:
<https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3542966>

Sandoval Escobar , K., Sánchez Lunavictoria, J., Insuasti Castelo, R., & Mendoza Castillo, J. (2024). Trabajo Infantil como fenómeno socioeconómico en Ecuador: Evolución Teórico-Jurídica. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 26(2), 652-672.
[file:///C:/Users/SONY/Downloads/DialnetTrabajoInfantilComoFenomenoSocioeconomicoEnEcuador-9545985%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/SONY/Downloads/DialnetTrabajoInfantilComoFenomenoSocioeconomicoEnEcuador-9545985%20(1).pdf)

Sencia, M., & Dávila , C. (2024). *Factores socioeconómicos y trabajo en adolescentes de 14 a 17 años de edad,caso sierra del Perú para el año 2022.* Obtenido de Repositorio Institucional

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/9904/253T20241243_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Serrano, F. A., & Cortez , M. I. (2023). *Trabajo infantil y los derechos de los niños y niñas en el Ecuador*. Código Científico Revista de Investigación, 4(1), 78-101.

<https://www.revistacodigocientifico.itslosandes.net/index.php/1/article/view/109/219>

Salas, Y. (2021). *Las Políticas Públicas y La Erradicación Del Trabajo Infantil en el Perú*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70321/Salas_RYL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sánchez, J. (2004). *Orfandades infantiles y adolescentes. Introducción a una sociología de la infancia*. SALESIANA.

<https://scispace.com/pdf/orfandades-infantiles-y-adolescentes-introduccion-a-una-115injm4tb.pdf>

Spicker, P. (2009). *Definiciones de trabajo:Doce grupos de significados*. En P. Spicker. CLACSO.

<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20140228023858/06spicker.pdf>

Parsoon, T. (1978). *El psicoanálisis y la estructura social*. <https://www.redalyc.org/pdf/509/50901306.pdf>

Valencia, L. (2018). *‘Diagnóstico y Determinantes del trabajo infantil en el Distrito de Catacaos 2016: Caso Centro Poblado de Simbila*. Universidad Nacional de Piura. <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1504/ECO-VAL-IPA-2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vélez, L. (2021). *El desempleo no es un problema económico sino un problema político*. <https://luisguillermovalezalvarez.blogspot.com/2021/10/el-desempleo-no-es-un-problema.html>

Zamora, J. (2003). *Reflexiones para el abordaje conceptual y metodológico del trabajo infantil y adolescente*. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/29375.pdf>

Zeballos, M. (Mayo de 2022). *Infancia y adolescencia, esos rostros invisibles*. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

Zuazo, N. (2013). *Causas de la desintegración y sus consecuencias en el rendimiento escolar y*

conducta de las alumnas de segundo año de la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Piura.

https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1818/MAE_EDUC_110.pdf?sequence=1

APÉNDICES



Apéndice N°1
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

Facultad de Ciencias Sociales
Escuela Profesional de Sociología



CUESTIONARIO

"CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, Y ADOLESCENTES QUE TRABAJAN EN EL MERCADILLO, SECTOR 2 - CAJAMARCA 2023."

Propuesto a niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que trabajan en El Mercadillo, Sector 2, Cajamarca-2023.

Estimados Niños, Niñas y Adolescentes somos egresadas de la carrera profesional de Sociología, de la facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Cajamarca; actualmente estamos realizando un estudio acerca de las condiciones socioeconómicas de los NNATs que trabajan en el Mercadillo. De antemano le agradecemos su colaboración y participación en la realización de esta encuesta, solicitando a la vez y con todo respeto darnos una respuesta veraz a nuestras inquietudes

Marque con una “x” la respuesta que usted considere conveniente.

I. DATOS GENERALES

1. Sexo

M F

2. Edad _____

3. Lugar de procedencia _____

4. Tipo de familia a que perteneces

- a. Monoparental
- b. Nuclear
- c. Extensa

II. EDUCACIÓN

5. ¿Asiste regularmente a la escuela y/o colegio actualmente?

- a. Si, siempre
- b. Si, a veces
- c. No

6. ¿En qué grado de estudios te encuentras?

- a. Inicial
- b. Primaria
- c. Secundaria

7. ¿Has repetido de grado alguna vez?

- a. Si
- b. No
- c. Nunca

III. VIVIENDA

8. Actualmente, vives en tu vivienda:

- a. Propia
- b. Alquilada
- c. Cedida

9. ¿De qué material es tu vivienda?

- a. Material noble
- b. Material rústico
- c. Prefabricado

10. ¿Con cuantas habitaciones cuenta tu vivienda?

- a. 1 habitación
- b. 2 habitaciones
- c. 3 habitaciones

11. ¿Con que servicios básicos cuenta tu vivienda?

- a. Luz
- b. Agua
- c. Agua y Luz
- d. Todos

IV. SALUD

12. ¿Qué tipo de seguro tienes?

- a. SIS
- b. ESSALUD
- c. Ninguno

13. ¿Tienes alguna enfermedad?

- a. Si
- b. No

14. ¿Qué tipo de enfermedad tienes?

- a) Resfriado común
- b) Dolor estomacal
- c) Daños a la piel
- d) Otros

V. ACTIVIDAD ECONÓMICA TUTELAR

15. ¿A qué se dedica tu madre?

- a. Ama de casa
- b. Vendedora de ropa
- c. Vendedora de comida
- d. Vendedora de fruta
- e. Otros

16. ¿A qué se dedica tu padre?

- a. Albañil
- b. Mototaxista
- c. Estibador
- d. Comerciante ambulante
- e. Cobrador de combi
- f. Otros

17. ¿Cuánto gana mensualmente tu padre?

- a. 600-700
- b. 701-800
- c. 801-900
- d. 901-1000
- e. No sabe

18. ¿Cuánto gana mensualmente tu madre?

- a. 600-700
- b. 701-800
- c. 801-900
- d. 901-1000
- e. No sabe

VI. ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LOS NNATs

19. ¿Qué jornada del día trabajas?

- a. Solo mañanas
- b. Solo tardes
- c. Solo noches
- d. Todo el día

20. ¿Qué tipo de trabajo realizas?

- a. Vendedor de golosinas
- b. Limpia parabrisas
- c. Vendedor de papel higiénico
- d. Vendedor de bolsas
- e. Vendedor de fruta

21. ¿Cuántas horas trabajas al día?

- a. Menos de 5 horas/día
- b. Entre 5-8 horas/día
- c. Más de 8 horas/día

22. ¿Cuánto ganas diariamente?

- a. 30-40
- b. 41-50
- c. 51-60
- d. 61-70
- e. 71 a más

23. ¿Cuánto aportas de lo que ganas a tu familia?

- a. La totalidad
- b. Una gran parte
- c. La mitad
- d. Menos de la mitad
- e. Nada

24. ¿En qué utilizas el dinero que ganas?

- a. En ropa
- b. En comida
- c. En mis estudios

ANEXOS

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

”

Cajamarca, 09 de setiembre de 2023

Señor: Dr. Jorge Bartolomé Quispe Arribasplata

Presente.

ASUNTO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Tengo honor de dirigirme a Ud. para saludarle muy cordialmente y hacer de su conocimiento que somos graduadas de la E.A.P. de Sociología de la Universidad Nacional de Cajamarca, en donde estamos desarrollando la tesis titulada “Condiciones socioeconómicas de los Niños, Niñas y Adolescentes que trabajan en El Mercadillo, Sector 2, Cajamarca 2023”.

Por tal motivo, recurro a Ud. para solicitar su opinión profesional a fin de validar el instrumento de mi investigación.

Para lo cual acompaña:

1. Matriz de consistencia y operacionalización de variables
2. Instrumento de investigación
3. Ficha de opinión de expertos

Agradezco por anticipado su aceptación a la presente, quedando de Ud. muy reconocido.

Atentamente,

Bach. Huaripata Valiente Flor Sarita

Bach. Trigoso Chilón Marian Belén

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Cajamarca, 09 de setiembre de 2023

Señor: Dra. Gabriela Janeth Aliaga Zamora.

Presente.

ASUNTO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Tengo honor de dirigirme a Ud. para saludarle muy cordialmente y hacer de su conocimiento que somos graduadas de la E.A.P. de Sociología de la Universidad Nacional de Cajamarca, en donde estamos desarrollando la tesis titulada “Condiciones socioeconómicas de los Niños, Niñas y Adolescentes que trabajan en El Mercadillo, Sector 2, Cajamarca 2023”.

Por tal motivo, recurro a Ud. para solicitar su opinión profesional a fin de validar el instrumento de mi investigación.

Para lo cual acompaña:

1. Matriz de consistencia y operacionalización de variables
2. Instrumento de investigación
3. Ficha de opinión de expertos

Agradezco por anticipado su aceptación a la presente, quedando de Ud. muy reconocido.

Atentamente,

Bach. Huaripata Valiente Flor Sarita

Bach. Trigoso Chilón Marian Belén

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Cajamarca, 09 de setiembre de 2023

Señor: Dra. Liliana Socorro Lezama Oribe

Presente.

ASUNTO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Tengo honor de dirigirme a Ud. para saludarle muy cordialmente y hacer de su conocimiento que somos graduadas de la E.A.P. de Sociología de la Universidad Nacional de Cajamarca, en donde estamos desarrollando la tesis titulada “Condiciones socioeconómicas de los Niños, Niñas y Adolescentes que trabajan en El Mercadillo, Sector 2, Cajamarca 2023”.

Por tal motivo, recurro a Ud. para solicitar su opinión profesional a fin de validar el instrumento de mi investigación.

Para lo cual acompaña:

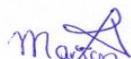
1. Matriz de consistencia y operacionalización de variables
2. Instrumento de investigación
3. Ficha de opinión de expertos

Agradezco por anticipado su aceptación a la presente, quedando de Ud. muy reconocido.

Atentamente,



Bach. Huaripata Valiente Flor Sarita



Bach. Trigoso Chilón Marian Belén



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**



Título del proyecto: “**Condiciones socioeconómicas de los Niños, Niñas y Adolescentes que trabajan en el Mercadillo, Sector 2, Cajamarca -2023**”.

Yo, JOB DE BAZOLONE QUISPE APRIBASPISTA, docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Hago constar por medio de la presente, la validación del cuestionario solicitado mediante la evaluación y valoración de los siguientes criterios:

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Nº	Indicadores	Definición	Valores		
			Excelente	Regular	Deficiente
1	Claridad y precisión	Las preguntas redactadas están claras y precisas. Sin ambigüedades.	/		
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con las variables del proyecto.	/		
4	Organización	La estructura es adecuada. Comprende la presentación, agradecimiento, datos demográficos, instrucciones.	/		
5	Confiabilidad	El instrumento es confiable porque se ha aplicado el test-retest (piloto).	/		
6	Marco de referencia	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado, lenguaje, nivel de información.	/		
7	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado.	/		

Cajamarca, septiembre de 2023

.....
Firma del experto



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



Título del proyecto: “**Condiciones socioeconómicas de los Niños, Niñas y Adolescentes que trabajan en el Mercadillo, Sector 2, Cajamarca -2023**”.

Yo, Gabriela Janeth Aliaga Zamora....., docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Hago constar por medio de la presente, la validación del cuestionario solicitado mediante la evaluación y valoración de los siguientes criterios:

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Nº	Indicadores	Definición	Valores		
			Excelente	Regular	Deficiente
1	Claridad y precisión	Las preguntas redactadas están claras y precisas. Sin ambigüedades.	✓		
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con las variables del proyecto.	✓		
4	Organización	La estructura es adecuada. Comprende la presentación, agradecimiento, datos demográficos, instrucciones.		✓	
5	Confiabilidad	El instrumento es confiable porque se ha aplicado el test-retest (piloto).	✓		
6	Marco de referencia	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado, lenguaje, nivel de información.	✓		
7	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado.	✓		

Cajamarca, septiembre de 2023

Firma del experto



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**



Título del proyecto: “**Condiciones socioeconómicas de los Niños, Niñas y Adolescentes que trabajan en el Mercadillo, Sector 2, Cajamarca -2023**”.

Yo, *Liliana Socorro Lezama Orbe* , docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Hago constar por medio de la presente, la validación del cuestionario solicitado mediante la evaluación y valoración de los siguientes criterios:

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Nº	Indicadores	Definición	Valores		
			Excelente	Regular	Deficiente
1	Claridad y precisión	Las preguntas redactadas están claras y precisas. Sin ambigüedades.	✓		
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con las variables del proyecto.	✓		
4	Organización	La estructura es adecuada. Comprende la presentación, agradecimiento, datos demográficos, instrucciones.		✓	
5	Confiabilidad	El instrumento es confiable porque se ha aplicado el test-retest (piloto).	✓		
6	Marco de referencia	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado, lenguaje, nivel de información.	✓		
7	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado.			

Cajamarca, septiembre de 2023

Firma del experto

Encuestados	CONDICIONES SOCIALES												CONDICIONES ECONÓMICAS							TRABAJO INFANTIL					
	Ítems																								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23		
E1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	5	1	1	1	1	6		3	2	2	1	2	1		
E2	1	1	5	2	2	2	2	0	1	2	5	1	1	3	2	5	5	1	1	2	1	3	3		
E3	0	2	9	2	1	2	2	1	1	1	5	1	1	1	2	4		2	1	1	1	1	3		
E4	1	3	2	3	1	3	1	1	1	3	5	1	2	3	1	6	5	3	4	2	2	2	2		
E5	0	2	3	1	2	3	2	2	2	1	4	1	1	3	5	5	4	2	1	2	2	2	2		
E6	0	1	9	2	1	2	1	1	1	2	5	1	2	4	4	6	6	1	1	1	1	1	3		
E7	0	2	1	2	2	2	1	1	1	1	5	1	1	3	2	4	4	2	3	2	4	3	3		
E8	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2	5	1	1	3	4	5	5	3	5	1	1	1	3		
E9	0	1	2	3	1	1	1	1	2	3	5	1	2	3	1	3	3	1	1	1	1	1	2		
E10	1	1	7	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1	4	2	4	4	2	1	1	1	1	2	2	
E11	1	2	4	1	2	3	2	1	2	2	4	1	2	3	4	6	5	1	1	2	2	3	3		
E12	0	3	1	2	1	3	1	2	1	2	5	1	1	3	2	4	6	3	2	2	2	2	3		
E13	1	1	2	3	1	2	2	1	2	2	4	1	2	5	1	4	5	2	1	2	1	2	2		
E14	1	1	5	1	1	2	2	2	2	2	4	3	2	3	6	4	5	1	1	1	2	1	3		
E15	1	2	1	1	2	3	2	2	2	1	4	1	2	2	1	6	4	1	1	2	2	2	2		
E16	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	5	1	1	2	2	3	5	2	1	1	1	1	3		
E17	0	1	5	3	2	2	1	1	1	3	5	1	2	4	5	4	3	3	1	3	3	3	2		
E18	0	2	4	2	2	2	1	0	1	3	4	1	1	5	5	6	5	2	4	2	2	2	3		
E19	0	2	5	1	3	3	1	1	1	1	5	1	2	1	2	5	3	3	3	3	3	2	2		
E20	1	1	5	2	1	2	1	2	3	1	5	1	2	4	4	4	5	2	1	1	1	2	3		
E21	1	2	4	1	2	3	1	1	1	1	5	1	1	3	6	5	4	3	3	2	2	3	2		
E22	0	3	1	2	1	3	1	0	2	2	4	1	2	3	2	4	3	3	1	2	3	2	2		
E23	1	2	2	1	2	3	2	2	1	2	5	1	2	4	2	5	4	2	2	2	3	5	1		
E24	1	1	5	2	2	3	1	1	1	2	5	1	1	3	5	4	5	3	4	2	2	2	2		
E25	0	1	6	1	2	2	2	2	2	1	1	3	2	5	1	6	6	2	1	1	2	1	2		
E26	1	1	4	1	2	1	1	0	3	1	2	1	2	4	6	4	4	2	1	1	2	1	2		
E27	0	3	2	2	1	3	1	2	2	3	5	1	1	1	5	5	4	3	2	2	3	5	1		

E28	0	3	2	2	2	3	1	2	1	2	5	1	1	3	2	4	4	3	2	3	3	4	1
E29	1	2	9	2	2	3	2	1	2	2	4	1	2	1	1	6		1	4	2	2	2	2
E30	1	2	6	2	1	2	1	2	1	3	5	1	2	4	6	6	4	2	5	2	2	2	1

**. Prueba Piloto



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

"Norte de la Universidad Peruana"

Fundada por Ley 14015 del 13 de febrero de

1962

FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Cajamarca, en el Auditorio "Felipe Cogorno Vásquez" de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cajamarca, el día lunes 20 de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las cuatro y diez de la tarde, se reunieron los docentes: Dr. Jorge Luis Becerra Muñoz (**Presidente**), Mtr. José Vidal Chávez Cruzado (**Secretario**) y M.Cs. Rolando Alfredo Burga Vásquez (**Vocal**), integrantes del Jurado Evaluador para la Sustentación de la Tesis titulada: "**CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE TRABAJAN EN EL MERCADILLO, SECTOR 2, CAJAMARCA, 2023**", presentado por las Bachilleres en Sociología **Marian Belén Trigoso Chilón y Flor Sarita Huaripata Valiente**, para optar el Título Profesional de Licenciadas en Sociología.

El presidente del Jurado indicó a los Bachilleres que cuenta con treinta minutos para la sustentación de la Tesis, por lo que deben centrarse en las partes más importantes de su investigación, dando así por iniciado el acto de sustentación.

Concluida la exposición, los integrantes del Jurado Evaluador realizaron las preguntas, observaciones y sugerencias, las mismas que fueron absueltas y consideradas por los sustentantes para la presentación del Informe final.

Acto seguido, el presidente del Jurado Evaluador pidió a los asistentes al Acto Académico, abandonar el recinto para deliberar el resultado de la evaluación. Realizado el Acto Deliberativo, el Jurado determinó **APROBAR** la Tesis con el calificativo de **DIECISIETE (17)**.

Siendo las cuatro y cincuenta de la tarde del mismo día, se dio por concluido dicho Acto Académico, firmando el jurado en señal de conformidad.

Dr. Jorge Luis Becerra Muñoz
PRESIDENTE

Mtr. José Vidal Chávez Cruzado
SECRETARIO

M.Cs. Rolando Alfredo Burga Vásquez
VOCAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
Norte de la Universidad Peruana
Fundada por Ley 14015 del 13 de febrero de 1962
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Cajamarca, 07 de noviembre de 2025

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

DEL INFORME DE TESIS:

**"CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
QUE TRABAJAN EN EL MERCADILLO, SECTOR 2, CAJAMARCA, 2023"**

PRESENTADO POR: Bach. Huaripata Valiente, Flor Sarita
Bach. Trigoso Chilón, Marian Belén

REFERENCIA : ACTA DE SUSTENTACIÓN PRESENCIAL, en el auditorio de la E.A.P Sociología "Felipe Congorno Vásquez", el día 20 de octubre de 2025.

Jurado Evaluador conformado por:

- Dr. Jorge Luis Becerra Muñoz (Presidente)
- Mtr. José Vidal Chávez Cruzado (Secretario)
- M.Cs. Rolando Alfredo Burga Vásquez (Vocal)

En la presente fecha, luego de revisar las observaciones levantadas por las Bachilleres, los miembros del Jurado Evaluador, brindan la conformidad de levantamiento de las observaciones que previamente se hizo al informe.

Se remite la presente acta al interesado, para los fines correspondiente.

Dr. Jorge Luis Becerra Muñoz
PRESIDENTE

Mtr. José Vidal Chávez Cruzado
SECRETARIO

M.Cs. Rolando Alfredo Burga Vásquez
VOCAL